



***El papel
de la sociedad civil
en la construcción
de la paz:
Un estudio
introductorio***

***Vicent Martínez
Guzmán***

Informe: El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz: Un estudio introductorio

Autor: Vicent Martínez Guzmán

Vicent Martínez Guzmán (La Vall d'Uixó, 1949) es Doctor en Filosofía y Profesor Titular del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I de Castellón, de la cual ha sido vicerrector.

Ha realizado trabajos de Investigación en las Universidades de Frankfurt (Alemania) y Berkeley (California).

Actualmente es director de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz; fundador y codirector del Máster Internacional en Estudios para la Paz y el Desarrollo desde 1996, convertido en Programa Oficial de Postgrado de Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo (Máster y Doctorado con mención de calidad de la ANECA) desde 2006-7; cofundador del Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo de la Fundación Caja Castellón-Bancaja que ha sido galardonado con la Medalla de Oro Mahatma Gandhi para la Paz y la No-Violencia en 1999; promotor de programas de Estudios para la Paz y el Desarrollo en diferentes universidades de todo el mundo.

Ha publicado sobre Didáctica de la Filosofía, Filosofía del Lenguaje, Fenomenología y Filosofía para la Paz. Ha sido editor de *Teoría de la Paz*, Valencia 1995, *La Paz en Kant, doscientos años después*, Valencia, 1997 y coeditor de *Terra i drets. Els drets humans i la pau a la fi del mil·leni*, Castelló, 1999, *Amartya K. Sen y la Globalización*, Castelló, 2006. Es autor de *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria, 2001.

Su último libro es *Podemos hacer las paces*, Bilbao, Desclée de Brower, 2005.

Dirección: Vicent Martínez Guzmán
Manuela Mesa Peinado

Edición: CEIPAZ

Diseño y maquetación: s&+ proyectos efímeros

© Universidad Jaume I.
Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz
12071 Castellón (España)
Teléfono: +34 964 729 380
Fax: +34 964 729 385
www.epd.uji.es
epd@uji.es

© Fundación Cultura de Paz – CEIPAZ
C/ Velázquez 14. 3º dcha
28001 Madrid
Teléfono: 914 261 555
Fax: 914 316 387
www.fund-culturadepaz.org
www.ceipaz.org
info@ceipaz.org

Edita: Icaria-Editorial
Arc de Sant Cristòfol, 11-23
08003 Barcelona
icaria@icariaeditorial.com

Noviembre 2008
ISBN: 978-84-9888-057-1
Depósito legal: 50.981-2008

Este documento se publica con el apoyo de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo, Secretaría de Estado y Cooperación (SECI), Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, en el marco del Convenio SECI-Universitat Jaume I y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



Índice

Introducción 7

La construcción de la paz en el marco de los fundadores
de la Investigación para la Paz y en las Naciones Unidas 8

Algunas tendencias en la investigación reciente sobre
la construcción de la paz 11

Profundización en la construcción de la paz entendida
como política 15

Enfoques positivos para la construcción de la paz a pesar
del 11 de septiembre de 2001 18

La España musulmana como modelo de paz positiva, diálogo
intercultural y alianza de civilizaciones 24

Hacia un modelo interreligioso de construcción de la paz
desde una perspectiva Islámica 28

Enfoques holistas de construcción de la paz 30

Sociedad civil, construcción de la paz posconflicto
y programas de ayuda: algunos problemas 34

El papel de las ONG para mitigar los conflictos: profundización
en la seguridad humana 37

En cualquier caso no hacer daño 41

Versiones de la sociedad civil 45

Hacia una sociedad civil global con compromiso local:
ciudadanía sin fronteras 47

Información adicional desde España y global 51

Bibliografía 55



RESUMEN

La principal propuesta de este informe trata de ampliar las nociones de construcción de la paz y sociedad civil. La primera para ir más allá de los límites del proceso de reconstrucción de países destruidos por las guerras y entenderla dentro de un marco conceptual más amplio que vaya desde la prevención de conflictos a la cultura de paz. La segunda, para ir más allá de los límites de los estados nacionales y promover una sociedad civil global que incluya una nueva forma de entender la red de movimientos sociales y ONG, desde un enfoque local a uno global dentro del marco más amplio de construcción de una cultura de paz.

ABSTRACT

The main proposal of this report is to enhance the notions of both peace building and civil society. The first one, in order to go beyond its limits within the reconstruction processes of war-torn countries and to understand peace building in a broader conceptual framework ranging from conflict prevention to culture of peace. The second one, in order to go beyond the internal limits of nation-states and to promote a global civil society that includes a new way of understanding the network of social movements and NGOs, combining a local and a global approach in the broader framework of building a culture of peace.

Palabras clave: construcción de paz, sociedad civil global, ONG, Alianza de civilizaciones.

Key words: Peacebuilding, global civil society, ONG's, Alliance of Civilizations.

El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz: Un estudio introductorio

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se inserta en el contexto del proyecto «Construcción de paz y papel de la sociedad Civil» financiado por convenio entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Secretaría de Estado de Cooperación, Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE), código del proyecto 07G115 y la Universitat Jaume I de Castellón. Está coordinado desde la Universidad por la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz en colaboración con el Centro de Educación e Investigación de la Paz (CEI-PAZ) de la Fundación Cultura de Paz de Madrid.

En concreto este documento tiene por objetivo hacer una revisión de alguna de la bibliografía internacional sobre las nociones de construcción de la paz y sociedad civil, con especial énfasis en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para tratar de elaborar un marco conceptual actualizado que sirva de indicador a quienes se dedican a la práctica de la construcción de la paz desde la sociedad civil y a quienes tengan que tomar decisiones políticas al respecto. La tesis que vamos a mantener es que la construcción de la paz y el papel de la sociedad civil son fundamentales en las situaciones de reconstrucción posconflicto. Sin embargo, la práctica de los movimientos sociales en esta reconstrucción y el debate académico internacional sobre el tema, amplían ambas nociones, hasta llegar por una parte a una concepción más compleja de la construcción de la paz, implicada en los conflictos no sólo en las fases posteriores de reconstrucción, sino en el marco más amplio de la prevención e, incluso, de la creación de culturas para hacer las paces. Por otra parte, la sociedad civil es fundamental en relación con los Estados nacionales del Orden Mundial de Westfalia, pero se necesita una ampliación de su concepción hasta lo que se llama la sociedad civil global que da nuevas claves de interpretación del quehacer de los movimientos sociales en relación con la promoción de esas culturas para hacer las paces.

Los epígrafes que siguen estarán dedicados sucesivamente a profundizar en primer lugar en los diferentes enfoques de la construcción de la paz, y en la segunda parte en las diversas maneras de aproximarse a la noción de sociedad civil y el papel de las ONG en las variadas formas de construir la paz desde la cultura de paz. El último apartado será una síntesis de sugerencias para seguir investigando de acuerdo con aportaciones bibliográficas recientes o que por límite de espacio no han podido incluirse en el desarrollo del documento.

SE TRATARÍA DE PREVENIR
LOS CONFLICTOS VIOLENTOS
ATENDIENDO A LAS CAUSAS RADICALES
QUE PRODUCEN LA VIOLENCIA
ESTRUCTURAL, COMO LA POBREZA,
LA REPRESIÓN POLÍTICA Y LA DESIGUAL
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL MARCO DE LOS FUNDADORES DE LA INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ Y EN LAS NACIONES UNIDAS

Como un importante precedente de las propuestas de construcción de paz discutidas en los años 90 del siglo pasado, ya Galtung (1975) estudió desde finales de los 60, el triángulo formado por el establecimiento de la paz o pacificación (*peacemaking*) que debía ser abordado para transformar las *actitudes* y *percepciones* de las partes en conflicto, el mantenimiento de la paz (*peacekeeping*) que serían las diferentes formas de abordar las *conductas* violentas por ellas mismas y facilitar los procesos de pacificación; y la consolidación o construcción de la paz (*peacebuilding*), que referiría a las maneras de afrontar las *causas* de los conflictos.

En este autor y otros clásicos de la Investigación para la Paz, como los esposos Boulding (Boulding, 2000; Boulding y Boulding, 1994; Boulding, 1978), la construcción de la paz se entiende desde la perspectiva de la paz positiva que pretende, no sólo el abordaje militar de los conflictos, sino la transformación de las causas estructurales que dan lugar a los mismos. Con un enfoque de abajo a arriba (*bottom-up*) se trataría de prevenir los conflictos violentos atendiendo a las causas radicales que producen la violencia estructural, como la pobreza, la represión política y la desigual distribución de los recursos (Knight, 2003).

A partir de los años 90 la propuesta que más ha afectado al papel de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la investigación de la construcción de la paz, ha sido la del antiguo Secretario General, Boutros-Ghali (1992; 1995) en su Agenda o Programa de Paz. Como estudiamos en su momento (Martínez Guzmán, 1995; 2001: 236 s.), la novedad más importante es la sistematización de las definiciones que afectan a la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz (*peacemaking*), el mantenimiento de la paz (*peacekeeping*) y, especialmente, la consolidación de la paz (*peacebuilding*). Desde esta propuesta se entiende la construcción de la paz como algo a realizar «después de los conflictos,... las medidas destinadas a individualizar y fortalecer estructuras que tiendan a reforzar y consolidar la paz a fin de evitar una reanudación del conflicto» (Bennis y Moushabeck, 1993; Boutros-Ghali, 1992: 12 s.).

En nuestro estudio mencionado ampliábamos las propuestas de Boutros-Ghali con las de Gareth Evans (1993), antiguo ministro de Asuntos Exteriores de Australia. Este autor proponía una redefinición de los conceptos de seguridad y paz para la ONU. La perspectiva tradicional del sistema de seguridad de la ONU era considerarla en términos de amenazas a la soberanía política y territorial de los estados, debida a incursiones militares, potenciales o reales. Esta perspectiva se reducía a la naturaleza militar de los conflictos.

Sin embargo, Evans defendía que *la seguridad tiene un carácter multidimensional*: también puede amenazar la seguridad de un estado la falta de bienestar económico, de estabilidad política, de armonía social y la salud de los ciudadanos o del medio ambiente, como se pone de manifiesto en los programas anuales del PNUD desde 1994 (PNUD, 1994). Desde estos informes empezamos a hablar de *seguridad humana*.

Las amenazas, según Evans, se convierten en internacionales. Ya no son suficientes las políticas estatales para afrontar estos conflictos considerados de esta manera. Por ejemplo, las decisiones económicas o relativas al medio ambiente de unos países afectan a la economía o el medio ambiente global.

Desde esta visión amplia de la amenaza y su correspondiente de seguridad a mantener por la ONU, Evans sistematiza los problemas en cuatro categorías:

- 1) Amenazas emergentes (*Emerging threats*) que aún no suponen disputas, conflictos armados u otras crisis mayores de la seguridad. Por ejemplo, la acumulación por algún estado de armamento sofisticado, la adquisición de la capacidad para construir armas de destrucción masiva, el crecimiento incontrolado de la población unido a la degradación ambiental y la falta de alimentos.
- 2) Disputas (*Disputes*) entre estados o dentro de estados que, sin llegar a las armas, amenazan la seguridad internacional. Por ejemplo, discusiones sobre la territorialidad, el acceso a los recursos naturales, a las rutas de transporte, sobre los intereses económicos, desacuerdos ideológicos, desacuerdo sobre el tratamiento de las minorías étnicas.
- 3) Conflictos armados (*Armed conflicts*): invasiones, intervenciones armadas, choque en las fronteras.
- 4) En otras crisis mayores de la seguridad, el autor incluye temas más complejos que las simples amenazas emergentes pero que no se pueden considerar disputas o conflictos armados. Por ejemplo, los problemas de Somalia que tienen en estado de alerta a la comunidad internacional y a la ONU.

Desde esta categorización de los problemas, Evans organizaba los posibles tipos de respuesta ampliando el programa de Boutros-Ghali:

- Estrategias de construcción de la paz (*Peace building strategies*): Tratarían de asegurar que las amenazas emergentes no se con-

viertan en disputas, conflictos armados u otras crisis mayores de seguridad. Las divide en:

1) Regímenes (en el sentido de normas que reglamentan alguna cosa) internacionales, es decir, «leyes, normas, acuerdos y organizaciones internacionales —globales, regionales o bilaterales— diseñados para minimizar las amenazas a la seguridad, promover la confianza y crear marcos de diálogo y cooperación» (9). Algunos ejemplos serían el control de armamento y de los tratados de desarme, de los océanos, el estatus de los refugiados; la resolución de las disputas en organismos como el Tribunal Internacional de Justicia; diálogos y cooperaciones multinacionales.

2) Construcción de la paz en el interior de los países referida al compromiso internacional con el desarrollo económico, la creación de instituciones o la creación o restauración dentro de los países de las condiciones necesarias para que consigan ser estados viables y estables. En este marco, es donde se amplía la propuesta del Secretario General, porque distingue la construcción de la paz previa al conflicto y la posterior al conflicto en el sentido ya comentado del *Programa para la paz*.

- Estrategias de mantenimiento de la paz (*Peace maintenance strategies*): Se dividen en *diplomacia preventiva*, destinada a la utilización de los métodos descritos en el artículo 33 de la Carta de la ONU (Naciones Unidas, 1991) (negociación, investigación, mediación, conciliación, arbitraje, etc.) y *despliegue preventivo* no sólo de personal militar o policía sino también civil, pero a diferencia del Programa de paz, sin contemplar todavía el uso de la fuerza.
- Estrategias de restauración de la paz que intentan resolver un conflicto armado. Incluirían la construcción activa de la paz (*peace making*), con elementos del mencionado artículo 33, pero ahora aplicados después de iniciado el conflicto armado, y el mantenimiento vigilante de la paz (*peace keeping*), con el desplazamiento de personal militar, policía y personal civil para completar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos entre las partes en conflicto.
- Las últimas son estrategias de paz forzada, que se deberían seguir cuando no hubiera acuerdo entre las partes en conflicto armado. Estarían en la línea del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas incluyendo tanto sanciones no militares, como militares.

La revista *Peace and Conflict Studies* recoge en un número especial de 1997 con el título *Repensando la construcción de la paz*, algunos de los escritos presentados por la Comisión de Resolución de

Conflictos y Construcción de la Paz, en la reunión de la International Peace Research Association de 1994 en Malta (Clements, 1997; Harbottle y Harbottle, 1997; L'Abate, 1997; Reyhler, 1997). En su introducción, Elise Boulding (1997) como coeditora del número de la revista, resalta la necesidad de nuevas perspectivas en la noción de construcción de la paz que irían unidas a una reforma de las Naciones Unidas y a un nuevo papel innovador de la sociedad civil. Los diferentes artículos, amplían el marco conceptual de la construcción de la paz, hacia las culturas para hacer las paces, el entrenamiento de equipos no gubernamentales y no armados, así como la diplomacia no oficial, informal o diplomacia de doble vía o de segundo orden (*Track Two Diplomacy*) (Blum, 2005). Desde estas perspectivas, se espera que el abordaje de los conflictos sea más proactivo, preventivo o anticipatorio, que reactivo. Se va tejiendo así una nueva red de conceptos que también apuntarán hacia la transformación más que a la resolución de los conflictos (Lederach, 1995; 1998).

ALGUNAS TENDENCIAS EN LA INVESTIGACIÓN RECIENTE SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

En un intento de replantear el estado de la cuestión (Moshe, 2001) sobre las diferentes maneras de entender la construcción de la paz y de establecer un puente entre los marcos conceptuales y la práctica, Knight (2003) distingue tres perspectivas:

Una perspectiva *política*: los conflictos violentos son eminentemente políticos y por consiguiente requieren soluciones políticas (Cousens, Kumar y otros 2001) como crear o reconstruir instituciones de gobernanza, desarrollar medios que permitan que la lucha por el poder continúe por canales pacíficos e instituir y supervisar (*monitoring*) elecciones. Una buena gobernabilidad será la democratización que se convertirá, así, en uno de los objetivos fundamentales de la construcción de la paz. El problema será qué se entiende por democratización.

Un enfoque *económico*: la mayor parte de los conflictos civiles son desencadenados por los problemas económicos subyacentes. Quienes sostienen esta posición se centran principalmente en el desarrollo social y económico, incluyendo la ayuda y la asistencia humanitaria, como soluciones a esos problemas. Entre los defensores de esta posición estarían los investigadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Las soluciones del mercado serían la primera respuesta a los conflictos. De hecho, uno de los informes del Banco Mundial se centra precisamente en la relación entre la construcción de la paz y el papel de la sociedad civil (World Bank, Forster y otros 2007). Las soluciones a largo plazo, incluyendo el

SE ESPERA QUE EL ABORDAJE DE LOS CONFLICTOS SEA MÁS PROACTIVO, PREVENTIVO O ANTICIPATORIO, QUE REACTIVO. SE VA TEJIENDO ASÍ UNA NUEVA RED DE CONCEPTOS QUE TAMBIÉN APUNTARÁN HACIA LA TRANSFORMACIÓN MÁS QUE A LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS.

NOS ENCONTRAMOS
CON LA NECESIDAD DE INCLUIR
NUEVAS FORMAS DE GOBERNACIÓN
O GOBERNANZA, ASÍ COMO
DE AMPLIAR LA CONCEPCIÓN
DE LA SEGURIDAD HUMANA
QUE INCLUIRÍA EN EL MISMO
CORAZÓN DE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES NO SÓLO
A LOS ESTADOS SOBERANOS,
SINO TAMBIÉN A LAS PERSONAS.

desarrollo de proyectos de micro-créditos, la creación de empleo, la mejora de la salud y la educación, serían otras formas de entender las soluciones socioeconómicas para la construcción de la paz desde esta perspectiva. La crítica suele ser que la engorrosa maquinaria de la ayuda humanitaria puede servir para prolongar la crisis indefinidamente y que la ayuda misma puede caer en manos equivocadas y ser usada para desestabilizar aún más el país destrozado por la guerra.

La tercera perspectiva se basa en el análisis del *exceso de armamentismo* en la zona en conflicto. La solución sería, por consiguiente, promover estrategias de desarme y desmovilización, ayudadas de la imposición de embargo de armas, para promover una reforma del sector de la seguridad.

Ciertamente en la actualidad, la investigación de la construcción de la paz, incluiría las tres perspectivas. Es más, habría una segunda tendencia que trataría de ampliar esta investigación para dar *un giro de una cultura de la violencia a una cultura de la paz* o, como ya hemos ido mencionando, de una cultura de reacción a una cultura de prevención antes de que ocurran los conflictos (Knight, 2003). El colapso del estado en Somalia, el genocidio en Rwanda y la limpieza étnica en la antigua Yugoslavia, llevaron a los investigadores de la construcción de la paz a ampliar su horizonte de análisis.

De nuevo nos encontramos con la necesidad de incluir nuevas formas de gobernación o gobernanza, así como de ampliar la concepción de la seguridad humana que incluiría en el mismo corazón de las relaciones internacionales no sólo a los estados soberanos, sino también a las personas. La investigación de la construcción de la paz se centraría en encontrar métodos con el fin de estabilizar los conflictos e intentar reducir la expansión de la violencia, seguida de un programa sistemático para dar fin a la violencia y atender las preocupaciones humanitarias, de manera que se creara un espacio político para la construcción de la paz y la reconstrucción posconflicto. El programa debería abordar temas como el desarme, la desmovilización militar y la reintegración de los antiguos soldados a la vida civil y las posibles compensaciones económicas de los excombatientes.

El debate está en la intervención militar exterior y la policía civil, para promover un entorno seguro desde el que construir la paz y devolver el uso de la violencia legítima a gobiernos legítimos. Sin embargo, otros investigadores insisten en que la construcción de la paz, pertenece originariamente a la esfera civil. Hay casos en los que se ha demostrado que la presencia militar ha empeorado las condiciones en los estados frágiles. Knight pone como ejemplos los casos de Somalia a principios de 1990 con la presencia de marines

de EEUU, la intervención de Angola en Congo-Brazzaville en 1997, o la incapacidad de la presencia de 2500 soldados de Naciones Unidas para frenar el genocidio de Rwanda. Estos casos demostrarían que la presencia militar beligerante dificultaría la construcción de la paz, por medios no violentos. Hay unas difíciles reflexiones sobre esta cuestión, que incluirían la de la presencia de los cooperantes con o sin escolta militar, pero que a la vez, también pueden poner más o menos en riesgo sus propias vidas. De ahí que algunos autores, propongan una colaboración mixta. En cualquier caso, se insiste en la coordinación de los diferentes organismos participantes desde las agencias de la ONU hasta los agentes locales. En este contexto algún investigador ha ampliado el análisis de la tradición de la llamada guerra justa, no sólo a un tratamiento *ad bellum* o *in bello*, sino también, como nosotros mismos hemos hecho en algún trabajo, analizar la situación, los compromisos y la justicia *post bellum* (Stahn, 2006). El tema de la necesidad de una reforma de la seguridad en la construcción posconflicto está recogida también en Schnabel y Ehrhart (2005).

Otro tema de preocupación para los investigadores es el nivel de seguridad en el paso del conflicto al posconflicto. Un ejemplo sería el de El Salvador en el que el crimen violento se incrementó en el período de posconflicto. De ahí que algunos autores insistan en el papel de una policía civil internacional (CIVPOL por sus siglas en inglés) en escenarios de posconflicto. Las funciones de esta policía multinacional sin armas serían: supervisión y soporte a los derechos humanos; supervisión de tribunales, prisiones locales y del cumplimiento de los acuerdos de paz; asesorar y entrenar a los oficiales locales para que hagan cumplir la ley; asegurar que las elecciones se realicen en una atmósfera libre de miedo e intimidación; ayudar en los procesos de desmovilización y desarme; e informar de los incidentes y de las situaciones específicas (Call y Cousens, 2008; Call, Wyeth y otros 2008).

Otro asunto relacionado con estas preocupaciones, es el de la financiación de la construcción de la paz que suele ser extremadamente costosa ya que nunca puede ser pensada a corto plazo. La presencia de los constructores de paz y la ayuda humanitaria puede hacerse larga y la contradicción está en que muchas veces puede hacer que los estados dejen de asumir algunas de sus responsabilidades respecto de su población e incluso de tomar medidas de mejora económica.

La perspectiva crítica de estos problemas económicos considera que muchas veces se liga la democracia al mercado y en los procesos de construcción de paz lo que se está haciendo es lo que llaman los investigadores imposición de un modelo occidental sin tener en cuenta las capacidades locales, por ejemplo en temas de justicia (Lipschutz, 2000).

LOS CAMBIOS
EN LAS SOCIEDADES PUEDEN
SER DE APARENTE DEMOCRACIA
LIBERAL FORMAL AL ESTILO
OCCIDENTAL, PERO LAS HERIDAS
PROFUNDAS PERMANECEN
Y EN ALGUNOS CASOS SE AGRAVAN.

LA PRISA DE LOS GOBIERNOS
OCCIDENTALES POR ALCANZAR
DEMOCRACIAS FORMALES,
MIENTRAS LAS HERIDAS TODAVÍA
ESTÁN PRESENTES
EN LA SOCIEDAD, HACEN
QUE SE DEBATA QUE NO SIEMPRE
LAS ELECCIONES SERÁN
EL PROCEDIMIENTO
MÁS ADECUADO.

Los cambios en las sociedades pueden ser de aparente democracia liberal formal al estilo occidental, pero las heridas profundas permanecen y en algunos casos se agravan. De ahí que otra forma de ampliar la noción de construcción de la paz sea explicitar la tensión entre la necesidad de reconciliación y la de la justicia retributiva. El debate está entre los autores que defienden una justicia retributiva al estilo occidental y quienes defienden formas locales de reconciliación como la *gacaca* en Rwanda, o los procesos sobre la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica. Expresado de otra manera, el problema consiste en cómo afrontar el pasado y la memoria de las atrocidades en el nuevo periodo de construcción de la paz. Por nuestra parte, tenemos una de nuestras investigadoras de Rwanda realizando su tesis doctoral sobre el papel de la *gacaca*.

Una última tendencia estudiada por Knight (2003), cuyo trabajo estamos siguiendo como hilo conductor de estas reflexiones, es el debate ya insinuado entre las actividades concretas de construcción de la paz, y las más amplias iniciativas de construcción de nuevas formas de gobernanza. La buena gobernanza o gobernabilidad sería la que contribuyera al bienestar global de una sociedad mediante el refuerzo de las instituciones y el equilibrio entre la sociedad civil, el mercado y el estado.

La gobernanza se realiza a través de un conjunto de principios intersubjetivos que incluyen el imperio de la ley, la participación política, la equidad, la tolerancia, la eficiencia y efectividad gubernamental y características similares. Por su parte la construcción de la paz busca influir sobre los líderes y movimientos políticos para que elijan la paz sobre los conflictos que lleven a la muerte, e intentan consolidar esta elección, precisamente, desarrollando instituciones y prácticas sostenibles de buena gobernabilidad. De esta manera se consigue la resolución no violenta de los conflictos y la construcción de la paz y la buena gobernabilidad se convierten en dos caras de la misma moneda.

Los problemas que se debaten en la bibliografía internacional a este respecto se centran en cómo pasar a gobiernos legítimos en los periodos de construcción de la paz; muchas veces, la prisa de los gobiernos occidentales por alcanzar democracias formales, mientras las heridas todavía están presentes en la sociedad, hacen que se debata que no siempre las elecciones serán el procedimiento más adecuado. De nuevo aparece la importancia de la sociedad civil, pues los intentos de democratización a la manera occidental en lugares con una sociedad civil débil, pueden llevar a la agudización de los conflictos.

PROFUNDIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ ENTENDIDA COMO POLÍTICA

Una de las perspectivas de las recientes tendencias en investigación sobre la construcción de la paz que acabamos de señalar era la política (Cousens, Kumar et al., 2001), defendida principalmente por la International Peace Academy. Cousens señala en la introducción que la manera de afrontar los conflictos posteriores a la Guerra Fría, debe adoptar una perspectiva más holista, más allá de las prioridades militares y de seguridad y ha de afrontar temas, como estamos viendo, relacionados con la gobernanza, la legitimidad democrática, la inclusión social y la equidad económica. Es este enfoque más general el que permitirá a los países destrozados por la guerra (*warn-torn countries*) incrementar su resistencia y a la vez su capacidad de recuperación (*resiliencie*) frente a nuevas formas de violencia.

Esta terminología de países destrozados por la guerra y resiliencia, en el doble sentido de resistencia y recuperación, son habitualmente usados en la literatura sobre la construcción de la paz posconflicto. Resiliencia, usada también en otros contextos como el de enfermedades fisiológicas, problemas psiquiátricos o de disfunción social, creo que puede entenderse en ese doble sentido de resistir y tener fuerzas para recuperarse de algún tipo de trauma. Etimológicamente procede del latín *resilire* que está formado por *re-* y *salire* que se remonta al indoeuropeo *sel-* que significa originalmente saltar y de donde viene salir, como saltar hacia fuera (*The American Heritage Dictionary of the English Language*, 2000; Roberts y Pastor, 1997). Significaría algo si como volver a salir o volver a saltar, añadiríamos, a pesar de las dificultades. También tenemos una doctoranda elaborando su tesis doctoral sobre el tema de la resiliencia.

El libro que estamos comentado examina cinco casos de intervenciones a gran escala para construir la paz, El Salvador, Camboya, Haití, Somalia y Bosnia Herzegovina y los compara con lo que llama los cuatro pilares de la construcción de la paz según la ONU y que ya hemos estudiado: la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz (*peacemaking*), su mantenimiento (*peacekeeping*) y la consolidación o construcción de la paz posconflicto. Desde esta investigación, Cousens, en la introducción del libro, sitúa las diferentes maneras de considerar la construcción de la paz en dos perspectivas: la deductiva y la inductiva. El enfoque deductivo describiría las herramientas y capacidades para la construcción de la paz disponibles en la comunidad internacional organizada. Se centraría en la *solución*. El ejemplo sería precisamente la construcción de la paz posconflicto tal como se entiende desde el *Programa de Paz* de Boutros-Ghali. El enfoque *inductivo* describiría el conflicto particular en cuestión, su naturaleza, intensidad, profundidad y apoyo social,

ES ESTE ENFOQUE MÁS GENERAL EL QUE PERMITIRÁ A LOS PAÍSES DESTROZADOS POR LA GUERRA INCREMENTAR SU RESISTENCIA Y A LA VEZ SU CAPACIDAD DE RECUPERACIÓN FRENTE A NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA.

SI EN LA VIEJA DEFINICIÓN
LA GUERRA ES LA POLÍTICA
POR OTROS MEDIOS, SE TRATA
DE CONSTRUIR LA PAZ CANALIZANDO
LA GUERRA HACIA FORMAS
MÁS MANEJABLES DE COMPETICIÓN,
MEDIANTE LA REINSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA VIDA POLÍTICA.

centrándose, por consiguiente, en el problema, más que en la solución.

Como una posición que valora críticamente los dos enfoques deductivo e inductivo, los autores de este libro proponen considerar la construcción de la paz como política. Para ello en primer lugar hacen una revisión de los fines que en las diferentes investigaciones se consideran fundamentales para la construcción de la paz: auto-imposición del alto el fuego, incluso en ausencia de una presencia internacional; auto-imposición de la paz en el sentido de evitar que ocurran nuevos conflictos armados; y el trío más relevante en la construcción de la paz: fomentar la democracia, la justicia y la equidad.

Cousens propone concentrarse en la auto-imposición de la paz: los medios más efectivos para ello consisten en cultivar (de ahí el título del libro que en español sería «cultivar la paz en sociedades frágiles») los procesos y las instituciones políticas que puedan gestionar el conflicto sin violencia pero con autoridad y, eventualmente, con legitimidad. Si en la vieja definición la guerra es la política por otros medios, se trata de construir la paz canalizando la guerra hacia formas más manejables de competición, mediante la reinstitucionalización de la vida política. De esta manera, los esfuerzos internacionales se han de centrar en ayudar a construir la capacidad para gestionar los conflictos sin violencia más allá del alto el fuego, podríamos decir, para facilitar la resiliencia de las propias sociedades en conflicto. Así, la construcción de la paz no eliminaría el conflicto, sino que trataría de desarrollar mecanismos efectivos por los cuales la política pueda resolver demandas, agravios y contiendas entre rivales, por los recursos comunes.

Se pretende encontrar un equilibrio entre los polos negativo y positivo de la paz. El objetivo de la construcción de la paz mantiene el aspecto negativo de la paz, porque se concentra en el conflicto violento, pero a la vez, se compromete con la paz positiva en la medida que desarrolla la gestión de ese conflicto basándose en la autoridad y la legitimidad.

Los autores reconocen la influencia de Michael Doyle, a quien ya estudiamos como investigador de las relaciones internacionales que reflexionaba sobre la filosofía de Kant (Doyle, 1983a; 1983b). Doyle considera que el espacio político para la construcción de la paz está constituido por el triángulo formado por las raíces locales de la hostilidad, las capacidades locales para el cambio y el compromiso internacional para promover una paz sostenible (Doyle y Sambanis, 2000).

En un artículo más reciente Cousens (Call y Cousens, 2008), en este momento en una misión de Naciones Unidas en Nepal, revisa de nuevo el estado de la cuestión en la bibliografía internacional, a partir del reconocimiento de nuevas políticas por parte de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, los Estados Unidos y otros gobiernos que han tenido como resultado la creación en 2006 de la Comisión de Construcción de la Paz de la ONU. Una definición sintética que ahora propone combinando su experiencia y las diferentes investigaciones es:

Las acciones emprendidas por actores internacionales o nacionales para institucionalizar la paz, entendida como ausencia de conflicto armado («paz negativa») y una modesta política participativa (como un componente de la «paz positiva»), que puede ser sostenida en ausencia de una operación internacional de paz
(Call y Cousens, 2008: 4).

Esta definición intenta ordenar la multiplicidad de conceptos afectados por la construcción de la paz que los autores resumen en una tabla que transcribimos y traducimos:

- *La construcción de la paz posconflicto*, serían el subconjunto de acciones de construcción de la paz, definida anteriormente, acometidas después de finalizadas las hostilidades armadas.
- *La implementación de la paz* referiría a las acciones afrontadas por actores nacionales e internacionales para llevar a cabo acuerdos de paz específicos, generalmente a corto plazo. Donde está operativa, usualmente define el marco de construcción de la paz, bien permitiéndola o forzándola.
- *La construcción del Estado*, serían las acciones emprendidas por los actores nacionales o internacionales para establecer, reformar o reforzar las instituciones del estado que pueden o no contribuir a la construcción de la paz.
- *La construcción de la nación* referida a las acciones, generalmente realizadas por actores nacionales, destinadas a forjar un sentimiento común de nación que supere las diferencias étnicas, sectarias o comunitarias; tratan de contrarrestar otras fuentes alternativas de identidad y lealtad y movilizar a la población hacia un proceso paralelo de construcción del estado. Puede contribuir o no a la construcción de la paz y a veces se confunde con la estabilización y la construcción de la paz.
- *La estabilización* alude a las acciones emprendidas por actores para alcanzar un final a las hostilidades y consolidar la paz, entendida como la ausencia del conflicto armado. Es el término técnico

LOS ENFOQUES POSITIVOS REFIEREN A UN GRUPO DE CONCEPTOS, TEORÍAS Y ACTIVIDADES QUE TRABAJAN POR UN CAMBIO EN LAS RELACIONES, ORGANIZACIONES, COMUNIDADES Y OTROS SISTEMAS HUMANOS, QUE TRATAN DE DIFERENCIARSE DE LOS ENFOQUES CENTRADOS EN LOS PROBLEMAS.

dominante en la política de los Estados Unidos de América, generalmente asociado con los instrumentos militares, con un horizonte temporal menor que la construcción de la paz y fuertemente asociado con la agenda contraterrorista posterior al 11 de septiembre.

- *La reconstrucción* refiere a las acciones iniciadas por actores nacionales o internacionales para apoyar las dimensiones económicas y en alguna medida sociales, de la recuperación posconflicto. También es un término familiar en el Banco Mundial y en los círculos políticos de los Estados Unidos (por ejemplo, la Oficina de Reconstrucción y Estabilización), como un reflejo de las experiencias de reconstrucción posteriores a la Segunda Guerra Mundial en Europa.
- *Operaciones de paz* remite a las acciones emprendidas en medio de o después de un conflicto armado y consiste fundamentalmente en el mantenimiento de la paz (*peacekeeping*) aunque puede incluir ciertas tareas civiles (mantenimiento multidimensional de la paz y construcción de la paz).

ENFOQUES POSITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ A PESAR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001

El énfasis en los aspectos positivos de la construcción de la paz desde la visión que podían aportar activistas y personas comprometidas con la práctica, constituyó el congreso que se realizó unas semanas después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y que se publicó dos años más tarde (Sampson, Abu-Nimer y otros 2003b). Participantes en el congreso mostraron una especie de anhelo por algo nuevo al que el libro, preparado en plena invasión de Irak, pretende dar respuesta.

Los enfoques positivos (*positive approaches*) refieren a un grupo de conceptos, teorías y actividades que trabajan por un cambio en las relaciones, organizaciones, comunidades y otros sistemas humanos, que tratan de diferenciarse de los enfoques centrados en los problemas. Un supuesto fundamental de estos enfoques positivos consiste en considerar que en todos los sistemas humanos hay elementos que funcionan bien en la actualidad, o lo han hecho en el pasado. Estos elementos pueden ser identificados, analizados y desarrollados como fundamentos para imaginar, diseñar y realizar cambios en el sistema. Una doctrina básica del constructivismo social en que se basan los enfoques positivos, considera que hay una relación directa entre la imagen y la acción y entre la imagen positiva y la acción positiva. Más que centrarse en lo que ha ido mal en el pasado se orientan a la producción de cambios poniendo el

énfasis en la visión y creación de una imagen positiva del mundo preferido.

Algunas características comunes a los enfoques positivos que Sampson resume en la introducción al libro que nos está sirviendo de hilo conductor a estas reflexiones son las siguientes:

- Comparten una orientación hacia el poder y potencial positivo de los seres humanos, y dibujan el enfoque analítico de ese potencial positivo con el propósito de ponerlo en acción de manera más efectiva.
- Se enfatiza la importancia de producir significado o dar sentido de manera conjunta con otros miembros del sistema.
- Ponen el énfasis en el hecho de reconstruir y contar historias como un medio de comunicar sabiduría, conocimiento y sentido holistas.
- Se concentran en los recursos indígenas para el cambio: aquellas fortalezas, capacidades, prácticas y experiencias que son inherentes en todo sistema.
- Prestan atención a todo aquello que inspira y da esperanza en la experiencia humana.
- Enfatizan la generación de imágenes visuales y la exposición de ejemplos positivos.
- La intención principal es motivar y movilizar a la acción.

Desde esta perspectiva, algunas de las contribuciones de este libro aplican a la construcción de la paz la Investigación Apreciativa (*Appreciative Inquiry*) o traducéndolo libremente con una perífrasis, la investigación de aquello que se valora, aprecia, e incluso agradece, (como es sabido, a veces en inglés *appreciative* tiene un sentido de agradecimiento) en el desarrollo y cambio de los sistemas humanos (relaciones personales, comunidades, empresas, etc.). Consiste en implicar a los participantes de un sistema en el movimiento hacia un proceso que se conoce como el ciclo de las 4-D: descubrir (*Discovery*), imaginar (*Dream*), diseñar (*Design*), y crear (*Delivery o Destiny*), para conectar las capacidades, fortalezas, y la experiencia vivida dentro del sistema, crear una visión compartida del futuro, y movilizar acciones creativas hacia su realización (Cooperrider y Whitney, 2005).

Se trata de realizar entrevistas con preguntas valoradas positivamente por los participantes en un sistema (*Appreciative interview*).

wing) para que surjan los elementos positivos nucleares que le dan vida. En el caso de la construcción de la paz se trata de hacer que surjan los elementos nucleares positivos esenciales para dar vida y promover la paz y convertirlos en los fundamentos de construcción de esa paz. Incluyen valores y virtudes vivas; la sabiduría y el conocimiento colectivos; los rituales tradicionales; las enseñanzas religiosas y prácticas que promueven la tolerancia, el pluralismo, la justicia y la paz; y la experiencia vivida de las personas y los grupos personificadas en sus relatos de valentía, fortaleza, resiliencia, compasión y cooperación para vivir con las diferencias, así como sus esperanzas, sueños y visiones por un futuro mejor. Todo ello para inspirar la visión y movilizar hacia la acción (Liebler y Sampson, 2003; Ríos y Fisher, 2003; Whitney, Liebler y otros 2003).

Además de las entrevistas, otras formas usadas por constructores y constructoras de paz para acceder a los elementos nucleares positivos pueden ser la investigación académica, los procesos de diálogo, los rituales y varias formas de expresión artística.

Estas aproximaciones han llevado a la generalización de la noción de construcción de la paz como un paraguas que contiene el espectro completo de los diferentes marcos conceptuales y perspectivas de la resolución y transformación de conflictos incluyendo la negociación, la conciliación, la mediación, la facilitación, la resolución alternativa de disputas, los talleres de solución de problemas, la educación y el entrenamiento, la resistencia no violenta, etc. (Abu-Nimer, 2003b). Según este autor los supuestos compartidos en la mayoría de procesos de construcción de la paz son:

- Considerar el conflicto como una oportunidad para el cambio más que como algo negativo.
- La superioridad moral y pragmática de la no violencia.
- La aplicación de la cooperación para resolver las diferencias.
- Las personas, no son problemas. Los problemas hay que recontextualizarlos, protegiendo a las personas.
- Buscar el cambio de las percepciones a través de la comunicación.
- Solución creativa de los problemas basada en la colaboración.
- Construcción de relaciones sostenibles.
- Creación de agentes de cambio.

- Transformación de las relaciones de poder.
- Promover la acción y el desarrollo.

Para situar estos supuestos compartidos para la construcción de la paz desde la perspectiva positiva hace las siguientes propuestas a modo de principios:

- Identificar los elementos comunes y construir sobre los pequeños acuerdos alcanzados por quienes están en conflicto, para cimentar acuerdos a más largo plazo.
- Definir momentos de cooperación en las relaciones conflictivas.
- Re-humanizar y desarrollar la empatía hacia los otros y las otras.
- Contar historias para comunicar el sentido holista y alimentar el cuidado y la conexión entre las partes.
- Usar rituales (Schirch, 2005) que representen aspectos de interacción significativa y compasiva.
- Como una alternativa a quienes piensan que la cura está en la profundización del sufrimiento, se promueven actividades para construir la confianza y forjar nuevas relaciones positivas por medio de juegos, humor, arte, música y otras experiencias divertidas y edificantes.
- Promover la esperanza y ayudar a las partes en conflictos a construir una nueva visión de las relaciones futuras, al estilo de las propuestas de Elise Boulding para vislumbrar un mundo no violento (Boulding, 2003).
- En conflictos interétnicos promover acciones conjuntas sobre temas que no tengan que ver con el conflicto en sí mismo. Por ejemplo en el conflicto entre Israel y Palestina, se realizan acciones conjuntas para diseñar un currículo en estudios medioambientales para ser usado por ambas partes.

En la conclusión del libro (Sampson, Abu-Nimer y otros 2003a) que estamos estudiando se propone una agenda para la investigación y la experimentación de la construcción positiva de la paz a partir de los enfoques apreciativos aplicados en el campo del desarrollo de las organizaciones. Así, se toma de Barrett (1995) la idea de nuevas culturas para el aprendizaje apreciativo profundizando en la Investigación Apreciativa a la que ya nos hemos referido. Barrett asume la distinción entre el aprendizaje *adaptativo* que busca solu-

cionar los problemas adaptándose al medio y sin cuestionar los marcos conceptuales en que se insertan, y el aprendizaje *generativo* más ligado a la innovación, que pone el énfasis en la experimentación continua, en el pensamiento sistémico más que en el fragmentado y en la voluntad de pensar fuera de las limitaciones impuestas por la delimitación de un problema. Este aprendizaje generativo iría más allá del contexto de las limitaciones que el aprendizaje adaptativo da por supuestas.

Defiende que el aprendizaje generativo utiliza el enfoque apreciativo en el sentido de que va más allá de ver los problemas dentro de sus propios límites. Reconoce dos acepciones para el término apreciativo que nos atrevimos a parafrasear anteriormente como la investigación de aquello que se valora, aprecia, e incluso agradece, en el desarrollo y cambio de los sistemas humanos. Por una parte los sistemas apreciativos son sistemas de valores, creencias y expectativas de una cultura que guían la percepción y la acción. La segunda acepción tendría que ver con la raíz etimológica de la palabra apreciar: valorar lo que se considera mejor en un sistema humano.

A partir de ahí Barrett identifica cuatro competencias que se pueden crear si promovemos las culturas del aprendizaje apreciativo: la *competencia afirmativa*, que es la capacidad de centrarse sobre lo que un grupo ha hecho bien en el pasado y está haciendo bien en el presente; la *competencia generativa* que es la capacidad de permitir a los miembros de un grupo que experimenten el impacto de sus contribuciones a propósitos más elevados; y la *competencia colaborativa* que consiste en el poder del diálogo para transformar los sistemas.

A partir de estas competencias, los autores de la conclusión sugieren una investigación en la acción que posibilitan varias formas posibles de desarrollar estrategias apreciativas para la construcción de la paz:

- Considerar estas competencias como elementos positivos nucleares en un sistema en conflicto, y tratar de descubrir parábolas, relatos, canciones, poemas, rituales y experiencias que hablen de la existencia de estas competencias como capacidades promotoras de paz dentro del sistema. De esta manera se potenciarían estas competencias y capacidades para crear culturas de paz.
- Desarrollar indicadores y mecanismos para identificar y evaluar la práctica de estas competencias como medios de evaluar el impacto y el éxito de las iniciativas de los enfoques positivos de construcción de la paz.

Ciertamente hay que tener en cuenta algunas cuestiones que se pueden plantear en la adopción de estos enfoques positivos de construcción de la paz. Una primera cuestión sería cómo afrontar la tensión entre la búsqueda de la justicia y la exploración de la interacción positiva entre las comunidades en conflicto. Podría ser considerado por alguna de las partes como una suerte de absorción o rendición. La otra cara de la moneda sería cómo prevenir la tendencia de la parte más poderosa del conflicto a usar la expresión afirmativa del mismo como una forma de asegurar o restablecer su dominación sobre la parte más débil.

Otra cuestión es cómo construir iniciativas a gran escala para movilizar grandes segmentos de la población en conflicto, la a veces llamada mayoría silenciosa, a menudo dominada por una minoría radical.

Una tercera cuestión sería cómo podrían usarse los enfoques positivos para relacionar los diversos niveles, sectores y tipos que intervienen en la práctica de la construcción de la paz, como los movimientos de base con quienes toman las decisiones políticas, o incluso cómo trasladar los miles de talleres que se realizan para la construcción de la paz a la política más general e incluso a los movimientos sociales por la paz.

Estos son problemas que arrastramos en todo el trabajo, y que hay que seguir investigando. En cualquier caso los autores concluyen con la propuesta de reflexión sobre los tipos de libertades que en los procesos de Investigación Apreciativa pueden conseguirse cuando se pasa de la opresión al poder en las organizaciones:

- La libertad para ser conocido en las relaciones que se tienen.
- La libertad para ser escuchado.
- La libertad para imaginar o soñar dentro de la comunidad.
- La libertad para elegir contribuir.
- La libertad para actuar con ayuda.
- La libertad para ser positivo.

Hay que decir que nos resulta interesante este enfoque de la potenciación de las capacidades o competencias positivas para hacer las paces porque es la línea en la que venimos trabajando en la Cátedra UNESCO de Filosofía por la Paz (Martínez Guzmán, 2001; 2005) en interacción con investigadores que también proponen el estudio de las posibilidades positivas de la paz (Fisas, 2002), aunque sea una

LA ESPAÑA MUSULMANA COMO UNA FÓRMULA DE COEXISTENCIA CREATIVA QUE PODRÍA SERVIR PARA LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSITIVA SERVIRÍA TAMBIÉN COMO INDICADOR DE UN DIÁLOGO INTERCULTURAL Y POTENCIACIÓN DE LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES EN LA ACTUALIDAD.

paz siempre en proceso, o, en otra denominación, una paz imperfecta (Muñoz, 2001). De hecho, en estos momentos estamos profundizando en las competencias de los seres humanos para hacer las paces a partir de las propuestas de Ricoeur (2005) quien llega a estudiar el reconocimiento entre los seres humanos no ya desde las luchas por el reconocimiento que hemos estudiado en autores como Honneth (1997) y aplicado a nuestra propuesta de transformación de conflictos (Martínez Guzmán y París Albert, 2006; París Albert, 2006), sino también desde los estados de paz como la justicia y el amor considerados como competencias (Boltanski, 2000).

LA ESPAÑA MUSULMANA COMO MODELO DE PAZ POSITIVA, DIÁLOGO INTERCULTURAL Y ALIANZA DE CIVILIZACIONES

Por afectarnos especialmente, creo interesante resaltar que en el mismo congreso sobre los enfoques positivos que estamos mencionando hay una importante referencia a la España musulmana como una fórmula de coexistencia creativa que podría servir para los procesos de construcción de la paz positiva y, según los autores, especialmente para el conflicto entre palestinos e israelíes (Montville y Winder, 2003). En nuestro caso serviría también como indicador de un diálogo intercultural y potenciación de la alianza de civilizaciones en la actualidad. El artículo recurre a la España musulmana como un asalto cognitivo a la conciencia colectiva de israelíes y palestinos para resaltar recuerdos de convivencia pacífica y creativa.

De los siglos VIII al XV, judíos, musulmanes y cristianos, según estos autores, crearon un nivel de civilización en España que era la envidia de Europa y que se podía comparar de manera favorable a Constantinopla y Bagdad. Al-Ándalus no sólo destacaba por su excelencia material e intelectual, sino por ser un tiempo de relativa armonía entre las tres culturas y religiones, por sus principios de tolerancia y convivencia creativa.

El Center for Strategic and International Studies (CSIS) (<http://www.csis.org/>) ha diseñado un proyecto que estudia las raíces de esa tolerancia medieval y cómo se podría aplicar al conflicto actual del Oriente Medio. Proponen que en la construcción de la paz de este conflicto habría que revivir y revisar la historia creativa de aquel período. Los gobernantes musulmanes de la España medieval aplicaron la tolerancia coránica hacia el judaísmo y el cristianismo y crearon un entorno para la cooperación, la prosperidad económica, y los éxitos científicos que no sólo preservaron el conocimiento antiguo, sino que añadieron importantes contribuciones a las artes, las ciencias, la medicina, la ingeniería, la filosofía y la literatura. No era la teoría norteamericana del *melting-pot* o crisol en el que simple-

mente se mezclan distintos grupos raciales y culturales, sino que se producía un intercambio de diferentes puntos de vista y un diálogo que abarcaba desde las doctrinas que se compartían en común sobre filosofía moral hasta la confrontación y polémica religiosa. A mi juicio, sería lo que hoy consideramos interculturalidad como interpelación mutua, más que mera multiculturalidad y desde ahí, un incipiente indicador para una alianza de civilizaciones en el sentido actual.

Algunos autores de inspiración islámica (Sachedina, 2001), citados en este trabajo que estamos mencionando, se refieren a esta tolerancia basada en el mismo Corán. Así, consideran que las otras creencias no son manifestaciones inferiores de religiosidad, sino formas variadas de respuestas comunitarias e individuales a la presencia de la trascendencia en la vida humana. Llegan a incluir no sólo a creyentes de otras religiones sino a los que llaman idólatras, porque todos pueden entender que Dios, desde su misericordia y perdón, puede guiar a cualquier persona hacia la salvación.

En estos estudios se refieren también a cómo cuando los cristianos fueron recuperando el control (lo que en los planes de estudios de quienes estudiamos el bachillerato durante la dictadura, sólo estudiábamos como la Reconquista), la tolerancia y el trabajo en equipo de judíos, musulmanes y españoles arabizados, hicieron de Toledo un centro de la traducción y transmisión de obras científicas, filosofía y literatura que iluminó el Renacimiento en Italia.

De acuerdo con el proyecto y las investigaciones del CSIS, dirigido por Joseph Montville, coautor del trabajo que estamos tomando como referencia, estos investigadores realizan intervenciones en el conflicto israelí-palestino transmitiendo el mensaje de que árabes y judíos, no sólo pueden construir una comunidad, sino que así lo hicieron en la Andalucía medieval, proceso en el cual crearon una de las más grandes civilizaciones que la Europa más allá de los Pirineos jamás había visto. Se realizan investigaciones históricas sobre el período y se aplican a los diseños curriculares de los diversos niveles de enseñanza, incluyendo la universidad. En este contexto ya hemos señalado el importante libro de Sachedina (2001) que se toma como un ejemplo de promoción de la diplomacia preventiva.

Aunque no participó en el congreso que estamos usando como hilo conductor de estas últimas reflexiones, el filósofo de Teherán Ramin Jahanbegloo (2007) también toma como referente para lo que podríamos interpretar la construcción de la paz desde el diálogo intercultural, precisamente la España musulmana. La cuestión básica que plantea en este libro es «cómo hallar valores morales transnacionales susceptibles de ser compartidos sin coerción ni opresión» (32). Además, en coherencia con las posiciones que vamos a defender aquí, especialmente en la segunda parte, «uno de los ámbitos

LAS OTRAS CREENCIAS NO SON SIMPLEMENTE MANIFESTACIONES INFERIORES DE RELIGIOSIDAD, SINO FORMAS VARIADAS DE RESPUESTAS COMUNITARIAS E INDIVIDUALES A LA PRESENCIA DE LA TRASCENDENCIA EN LA VIDA HUMANA.

JUDÍOS, CRISTIANOS Y MUSULMANES
NO SE PROPUSIERON CONVERTIRSE
A SUS RESPECTIVOS CREDOS;
SINO QUE INTENTARON PROFUNDIZAR
EN SU ENTENDIMIENTO Y CONVENCERSE
A SÍ MISMOS DE LA VERDAD
DE SUS CREENCIAS.

en que Oriente y Occidente pueden encontrarse –y se están encontrando– es el creciente reconocimiento del papel de la sociedad civil y una nueva noción de ciudadanía en el mundo de hoy» (33).

Concibe su tarea como una manera de hacer explícitas las posibilidades de llegar a formulaciones de un universalismo democrático en el mundo islámico actual, a pesar de las fuertes tendencias religiosas fundamentalistas. Ya en el siglo XIX árabes, turcos e iraníes entraron en contacto con el pensamiento laico moderno y experimentaron su influencia. De hecho, su análisis se retrotrae al racionalismo de los filósofos árabes e iraníes en la Edad Media. A su juicio no hay choque de civilizaciones, sino choque de intolerancias que, en cierta manera viene de tan lejos como el conflicto contra el imperio aqueménida de Persia. En la interpretación que estamos realizando con miras a las diversas maneras de entender la construcción de la paz, la propuesta de Jahanbegloo consiste en canalizar la energía liberada en el choque de civilizaciones para promover el nacimiento de una autorreflexión constructiva en el marco de un diálogo intercultural.

Es precisamente esa experiencia de ver los propios marcos culturales a la luz de los marcos culturales de los otros y las otras, la que remite, una vez más al caso de Al-Ándalus. Según este autor, judíos, cristianos y musulmanes «no se propusieron convertirse a sus respectivos credos; sino que intentaron profundizar en su entendimiento y convencerse a sí mismos de la verdad de sus creencias» (50). Lo que llama la experiencia de Córdoba, como capital del imperio musulmán, tenía una aspiración a lo universal y un respeto por la diversidad que contrastaba con la oscuridad de Europa. Judíos y musulmanes aprendieron mucho unos de otros en los ámbitos de la filosofía, la ciencia, el misticismo y el derecho. El judío Maimónides todavía es leído como un si fuera un pensador árabe. La mezquita de Córdoba, era utilizada los viernes para los rezos de los musulmanes, los sábados por la comunidad judía y los domingos por los cristianos.

El problema está en querer comparar los ideales propios con las prácticas de los otros. De esta manera se menosprecia y rebaja al otro, dejan de considerarse interlocutores y llegan a deshumanizar a quienes se consideran diferentes. La alternativa está en descubrir un nuevo paradigma de vida religiosa entre los tres credos surgidos de Abraham, sumergiéndose en «profunda experiencia interconfesional con las tradiciones contemplativas del mundo» (52). Ello se puede hacer a través del diálogo no violento, asumiendo la herencia de Gandhi y Abdul Ghaffar Khan también para el diálogo entre hindúes y musulmanes. Para ello este filósofo reivindica la aplicación de la llamada fusión de horizontes en la filosofía hermenéutica de Gadamer (1977). Cada cultura o creencia puede contemplar a la otra

desde su propio horizonte, siempre abierto. La comprensión llegará cuando seamos capaces de producir esa fusión de los elementos de intersección de los diversos horizontes.

Lo que llama el paradigma de Córdoba puede considerarse un ejemplo de esa fusión de horizontes entendida como cruce de fronteras. Recuperar el paradigma nos puede ayudar a acercar las diferencias entre el Islam y Occidente. La experiencia andalusí logró al menos dos objetivos, según este autor: «En primer lugar, creó un foro cosmopolita para estudiosos procedentes de disciplinas diversas. En segundo lugar... se produjo el traslado del conocimiento helenístico a la Europa medieval, que fue sin duda crucial para el inicio del Renacimiento en Europa».

En Córdoba nació el filósofo judío Maimónides a quien ya hemos mencionado, pero también el gran racionalista musulmán Averroes (Ibn Rush). De hecho, quienes tenemos una formación filosófica, estudiamos a ambos junto con Avicena (Ibn Siná) como filósofos medievales de la misma talla que a Tomás de Aquino.

Según Jahanbegloo, podemos aprovechar la experiencia andalusí para el mundo de hoy por tres razones: 1) La ya mencionada importancia alcanzada por la ciudad de Córdoba en filosofía, arquitectura, matemáticas, astronomía, medicina, poesía, teología y otros campos de estudio que hicieron del Islam medieval una de las civilizaciones más avanzadas del mundo. 2) Por el papel que tuvo Al-Ándalus como depositario del saber y la ciencia de la Antigua Grecia, y eje de transmisión de ese conocimiento hacia el Occidente cristiano. 3) Como referente de tolerancia y pluralismo religioso que, sin caer en la ingenuidad y asumiendo lo que también tuvo de dominación por parte de unos y otros, puede servir de referente en la actualidad.

Ya hemos mencionado cómo la noviolencia que este autor propone para la construcción de la paz desde el diálogo intercultural de religiones, además de reivindicar a Gandhi asume también la herencia de Abdul Ghaffar Khan (Corregia, 2003), pastún de Afganistán que formó el primer ejército noviolento de la historia con el objeto de liberar a su pueblo del imperio británico, desde su fe musulmana y sus contactos con el pensamiento gandhiano. Así mismo toma en cuenta a Maulana Abul Kalam Azad en su evolución del fundamentalismo islámico a la noviolencia gandhiana (Jahanbegloo, 2008).

HACIA UN MODELO INTERRELIGIOSO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE UNA PERSPECTIVA ISLÁMICA

Las propuestas de Abu-Nimer, a quien ya nos hemos referido como participante en el congreso sobre los enfoques positivos de construcción de la paz, las venimos usando en los cursos introductorios de nuestro Máster en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, como parte de los intentos de construir la paz desde el diálogo intercultural, la alianza de civilizaciones y el fomento de las culturas para hacer las paces. En alguna de sus investigaciones (Abu-Nimer, 2003a) su metodología formaría parte de las nuevas tendencias en los estudios de la paz que consisten en incorporar métodos de intervención y análisis de los conflictos que partan de las culturas indígenas y locales. Desde este contexto trata de superar la visión de que la religión y cultura islámicas serían enemigas de los principios de construcción de la paz y transformación pacífica de los conflictos, porque son inherentemente violentas. En el mismo sentido estamos trabajando autores como Abdul Aziz Said (Said, Funk y otros 2001).

Su alternativa consiste en hacer explícito el potencial de las prácticas de no violencia y construcción de la paz desde el contexto arabo-musulmán en la línea que hemos visto en Jahanbegloo. La investigación de Abu-Nimer en este libro parte de un marco teórico en el que identifica los diferentes valores y principios que apoyarían la construcción de la paz y la no violencia; presenta tres estudios de casos en el contexto arabo-musulmán; revisa los métodos de resolución de conflictos en las comunidades arabo-musulmanas y los casos en que se ha aplicado la no violencia y la construcción de la paz en contextos interpersonales y sociales islámicos; revisa los obstáculos que se pueden presentar a estos métodos de construcción de paz para tratar de superarlos y se concentra en la Intifada Palestina de 1987-1992.

Entiende la construcción de la paz como un puente entre la paz y la resolución de los conflictos, asumiendo la herencia de Galtung de relacionar la paz con la justicia, y las diferentes tendencias que ligan la construcción de la paz a la transformación no violenta de los conflictos. Respecto de las doctrinas del Islam, las resitúa en el marco ya promovido por Edward Said (1981) hace años, que consiste en interpretar todo conocimiento como una interpretación en la línea de la filosofía hermenéutica que hemos visto usaba también Jahanbegloo. Así, reivindica los escritos originarios del Islam, el Corán y los dichos del profeta (*hadices*), las diferentes maneras de interpretarlos en diversos periodos históricos en el marco de lo que Said llama unas comunidades de interpretación, dando la posibilidad de no quedarse en el Islam violento (como en las tradiciones judías y cristianas no nos quedamos en el Dios violento (Barbaglio, 1992)), sino haciendo explícitas las reflexiones no violentas y de

HACER EXPLÍCITO EL POTENCIAL
DE LAS PRÁCTICAS DE NOVIOLENCIA
Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ DESDE
EL CONTEXTO ARABO-MUSULMÁN.

construcción de paz (Abu-Nimer, 2001). De hecho, considera que es un deber de los que nos dedicamos al estudio de la paz, independientemente de las creencias, identificar tanto los elementos violentos de las religiones como los que posibilitan y promueven la construcción de la paz y la resolución de los conflictos entre las religiones. Estas reflexiones incluirán análisis de las diferentes culturas y tradiciones musulmanas que, interpretadas de manera global, aporten elementos de construcción de paz en las interacciones económicas, sociales, educativas y políticas del día a día, incluyendo la diversidad expresada por la distinción entre lo árabe y lo musulmán que incluye muchas más tradiciones, culturas y políticas.

Entre los valores de herencia musulmana que destaca para la construcción de la paz están la justicia, la beneficencia, y la sabiduría. De una manera compleja inserta las comunidades de interpretación de esos valores musulmanes y sus aplicaciones en la transformación pacífica de sus propios conflictos, en el marco del debate de la compatibilidad entre las interpretaciones de la democracia y de los derechos humanos, incluso en contextos de organización política que den nuevos indicadores para interpretar y aplicar la Sharía.

Sistematiza los estudios actuales de la paz y la no violencia en el Islam desde tres perspectivas. En primer lugar los estudios de la guerra y las interpretaciones de la Jihad. El Islam, según estos intérpretes, sería una religión de guerra y la violencia sería una parte integral de la religión y tradición islámicas, ignorando los aspectos y tradiciones culturales no violentas y cayendo en el fundamentalismo e impidiendo el desarrollo de la sociedad civil y la promoción de la democracia.

Una segunda línea serían los estudios de la guerra justa y la paz, muy similares a las tradiciones judías y cristianas que estarían en la misma línea. El uso de la violencia sólo estaría justificada bajo limitadas y bien definidas condiciones. De manera similar a los estudios de la paz, admitirían que los seres humanos pueden hacer el bien y vivir en paz, pero que los conflictos forman parte de las relaciones humanas y, por consiguiente, la violencia sería utilizada bajo condiciones restringidas. Se produce una reinterpretación de la *jihad*, poniendo el énfasis en el esfuerzo para cumplir la voluntad de Alá, de palabra, con el corazón, aunque también, pero no siempre, con la espada, en ciertas circunstancias, como la autodefensa.

La tercera propuesta de este autor, estaría más en la línea de este trabajo: los estudios de construcción de la paz y la no violencia. Consistiría en la potenciación de los valores ya mencionados que constituyen el núcleo del Islam, como la justicia, la benevolencia, la compasión (*rahmah*) y la sabiduría, en el marco del servicio y la fe y el amor, la consulta mutua, el juicio independiente y el consenso.

EL PROYECTO GLOBAL CONSISTE EN RECONCILIAR LA TRADICIÓN ISLÁMICA CON LAS METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS DE LA NOVIOLENCIA.

Más allá de lo que proponen los investigadores del grupo anterior, los investigadores de esta línea de trabajo se mueven en el marco de los estudios de la paz, las teorías de la no violencia, los enfoques reformista del Islam, la escritura y la tradición, como ocurre en otras religiones. El proyecto global consiste en reconciliar la tradición islámica con las metodologías y prácticas de la no violencia. En este marco estaría el ya mencionado trabajo de Sachedina (2001) quien defendería un nuevo paradigma del pluralismo islámico en el trato con los otros y las otras. Con ello se estaría trabajando en un giro epistemológico similar al que venimos trabajando por ejemplo desde interpretaciones de la teología feminista cristiana de la liberación (Gebara, 2000; 2002) y en nuestra Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz (Martínez Guzmán, 2001; 2005). Es interesante destacar que estos intérpretes de la construcción no violenta de la paz desde el Islam, destacan especialmente el periodo de la vida del Profeta en la Meca (610-622), la migración a Medina, y el periodo de los refugiados en Abisinia.

En el capítulo segundo, «Los principios islámicos de la no violencia y la construcción de la paz» hay una magnífica síntesis de varios principios de construcción de paz desde la perspectiva islámica, en los que ya no nos detendremos porque sobrepasan los límites de este trabajo, pero que son pioneros por su carácter sistemático y fuente de inspiración para posteriores investigaciones en el marco del diálogo intercultural y la Alianza de Civilizaciones. Finalmente, como hemos mencionado, hay estudios de casos y aplicaciones prácticas de esos principios que terminan con la referencia a la Intifada.

ENFOQUES HOLISTAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Es reseñable el hecho de que estas visiones más complejas y holistas de la construcción de la paz se puedan dar en contextos de conflictos religiosos y que se puedan entender de forma global y no sólo ligadas a la reconstrucción posconflicto. Así, si ésta es la visión islámica, con la que nos podemos entender a pesar del 11 de septiembre de 2001, los que hemos llamado clásicos de la Investigación de la Paz, como los esposos Boulding son cristianos cuáqueros y los autores a los que ahora nos vamos a referir están en contextos de cristianos menonitas: Lederach y Schirch.

Lederach es muy conocido en la bibliografía internacional y española por su propuesta de transformación pacífica de conflictos (Lederach, 1997), por haber sido pionero en España en la introducción de la Educación para la paz (1984) y por la reciente publicación de su último libro (2007). También participó en el congreso que

hemos mencionado (2003b) y en uno de sus libro traducidos proporciona una visión global de la construcción de la paz que vamos a sintetizar, porque está en la base del libro de Schirch, sobre el que también reflexionaremos.

En uno de sus libros específicos sobre construcción de la paz (Lederach, 1998), también va más allá de la construcción de la paz en situaciones de posconflicto en el sentido ya estudiado de Boutros-Ghali, para entenderla como «un concepto global que abarca, produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles» (48). En este contexto, la paz no la entiende sólo como una fase en el tiempo sino como un proceso dinámico que requiere un proceso de construcción continua. En el libro aborda en primer lugar la problemática de la reconciliación a partir de su experiencia de intervención en sociedades profundamente divididas y conflictos duraderos, para a continuación elaborar un marco analítico conceptual en el que reflexiona sobre la estructura, el proceso, la relación, los recursos y la coordinación de la construcción de la paz.

Respecto de la reconciliación, la entiende como la restauración y reconstrucción de relaciones que implican una manera de construir la paz arraigada a las realidades subjetivas y empíricas determinadas por las necesidades de las personas. En este sentido supone un cambio de paradigma en la medida en que se aleja de la diplomacia del estado. En este nuevo paradigma intenta superar la división entre las Relaciones Internacionales que se entiende a sí mismas como realistas y la Resolución de Conflictos que es considerada más sentimental. Piensa que como complemento a las políticas estatales se necesita un trabajo que analice los aspectos subjetivos y profundice «en las percepciones acumuladas durante generaciones y miedo y odio profundamente arraigados en lo sentimientos» (54) de las partes. Usa como hilo conductor de la reconciliación las cuatro palabras que toma del Salmo 85, 10, verdad, misericordia, justicia y paz. Desde ahí interpreta la reconciliación como un *locus*, como un espacio social de encuentro, y como un *focus*, una perspectiva que permita a las partes replantearse sus percepciones, sentimientos y experiencias. Con todo, reconoce lo que la reconciliación tiene de paradoja en cuanto articula fuerzas aparentemente contradictorias pero realmente interdependientes. Señala tres paradojas específicas: 1) La reconciliación promueve el encuentro entre un pasado doloroso y un futuro interdependiente. 2) Proporciona un punto de encuentro entre la verdad y la misericordia porque ratifica y acepta lo que ocurrió (no lo niega ni olvida), pero a la vez, busca ceder a favor de un nuevo tipo de relación. 3) Finalmente, reconoce la necesidad de dar espacio a la justicia y a la paz: enmendar los daños va unido a la concepción de un futuro común.

RECONCILIACIÓN, LA ENTIENDE
COMO LA RESTAURACIÓN
Y RECONSTRUCCIÓN DE RELACIONES
QUE IMPLICAN UNA MANERA
DE CONSTRUIR LA PAZ ARRAIGADA
A LAS REALIDADES SUBJETIVAS
Y EMPÍRICAS DETERMINADAS
POR LAS NECESIDADES
DE LAS PERSONAS.

En relación con la estructura para la construcción de la paz, propone una visión amplia de los diferentes niveles de liderazgo de una población afectada por conflictos, de manera que se proporcionen una especie de lentes con las que mirar el conflicto. Construye gráficamente una pirámide que va de pocos a muchos participantes y afectados: el nivel 1 es el de los máximos dirigentes que producen enfoques de la construcción de la paz, centrados en negociaciones de alto nivel, poniendo el énfasis en el alto el fuego y normalmente dirigido por una única personalidad mediadora altamente visible. El nivel 2 es de líderes de grado medio que centran su enfoque de la construcción de la paz en promover talleres para la resolución de problemas, formar en la resolución de conflictos, constituir comisiones de paz y equipos interno-parciales. Finalmente el nivel 3 es el de los líderes de las bases, cuyos enfoques de construcción de la paz se centran en las comisiones de paz locales, la formación de bases, la reducción de prejuicios, y la labor psicosocial sobre los traumas de la guerra. Las lentes estructurales para la construcción de la paz se han de completar, según este autor, con otras lentes que llama del subsistema y que permitan combinar la perspectiva de la resolución de conflictos de atención inmediata a un conflicto escolar entre afro y anglo americanos, por ejemplo, con la perspectiva del investigador de la paz que situaría el conflicto en un marco más sistémico y estructural relacionado con la injusticia racial y la desigualdad económica. Usar sólo la primera perspectiva sería demasiado concreto y utilizar sólo la segunda demasiado general. Por este motivo se necesitan unas lentes adicionales que además de atender el conflicto específico escolar concreto, realizara programas educativos respecto la relación entre desigualdad y racismo, por ejemplo.

En relación con los aspectos que dan un carácter de proceso a la construcción de la paz, considera el conflicto como progresión, expresiva, dinámica y dialéctica, tal como venimos estudiando en otro lugar (Martínez Guzmán, 2005). Es interesante el paralelismo que establece entre el gráfico de la progresión del conflicto al estilo del conocido esquema de Curle (1971) ya usado por el mismo autor en otras publicaciones, y los diferentes roles y funciones en la construcción de la paz: educador, investigador, activista, defensor; conciliador, convocador, desacoplador; unificador, habilitador, formador, visualizador; mediador, garante, facilitador, moderador; pacificador, observador, supervisor, implementador; y reconciliador, potenciador, rehabilitador, promotor.

La estructura y el proceso, forman una relación que constituye lo que Lederach llama un marco integrado para la construcción de la paz. Además la relación estructura-proceso dentro del marco integrado establece una infraestructura que trata de mantener la transformación dinámica del conflicto y la construcción de la paz. Constituye, así, una infraestructura para una transformación soste-

nible de un sistema de guerra en un sistema de paz que sigue siendo dinámico y genera procesos auto-regeneradores.

Entre los recursos, incluye los socioeconómicos y los socioculturales y en la coordinación propone realizar un inventario de paz con especial atención a las realizadas desde las bases. También propone establecer conductos más claros entre el nivel medio y superior de liderazgo mencionados, entre las primeras y segundas vías diplomáticas, es decir, entre los niveles oficiales y extraoficiales, y organizar conferencias de donantes de paz, crear grupos de recursos estratégicos y vincular a los pacificadores internos y externos. Es evidente que en todas estas reflexiones está implícito, desde la enunciación de los niveles de liderazgo, el papel de la sociedad civil. Cuando utiliza el término *estratégico*, que podría ser criticado desde nuestra perspectiva basada en la interacción comunicativa como alternativa a la meramente *estratégica*, le da un significado preciso que podríamos compartir: «Por *estratégico* entendemos la necesidad de pensar más allá de los aspectos inmediatos y más visibles de una actividad determinadas. El término *estratégico* debería plantear la cuestión de cómo influye la actividad sobre el escenario global y de si se han estudiado mecanismos destinados a mantener el cambio buscado y deseado» (138).

Desde esta propuesta de Lederach, Lisa Schirch (2004) escribe su pequeño libro sobre la construcción estratégica de la paz, dentro de la interesante colección *The Little Books of Justice & Peacebuilding*, de la editorial en que aparece. Organiza el libro a partir de un diagrama en el que resalta cuatro aspectos de la construcción de la paz que constituyen los respectivos capítulos del librito: Valores, destrezas, marcos analíticos y procesos. Estos aspectos constituyen el núcleo sobre el que se centran los diversos enfoques de la construcción de la paz y que ella sintetiza en los siguientes: Intervención militar y conversión de lo militar en paz justa, gobernanza y diseño de políticas, transformación de conflictos, justicia de transición y restaurativa, sistemas legales y jurídicos, protección medioambiental, derechos humanos, asistencia humanitaria, alerta y respuesta tempranas, mantenimiento de la paz civil y militar, desarrollo social y político, educación, activismo y reivindicación para sensibilizar (*advocacy*), investigación y evaluación, y curación de los traumas. La autora no propone este orden, sino que son diversos enfoques en círculo que rodean y apuntan a los siguientes aspectos:

- Valores para la construcción de la paz: los relaciona con la satisfacción de las necesidades y derechos humanos que afirman la dignidad humana. Incluye necesidades y derechos materiales, sociales y culturales, reafirmando como característica peculiar de los seres humanos la interdependencia, la vida en común (*partnership*), y la limitación de la violencia mediante la profundización en el concepto de seguridad humana.

- Destrezas relacionales para la construcción de la paz: destrezas de autorreflexión, escucha activa, formas de hablar diplomáticas y asertivas, investigación apreciativa en el sentido que hemos estudiado anteriormente, solución creativa de problemas, diálogo, negociación y mediación.
- Herramientas analíticas para la construcción de la paz: Comprensión del contexto local; analizar cómo la gente que usa la violencia siempre encuentra formas de justificarla; analizar la interacción entre los diferentes tipos de violencia directa, estructural, cultural, personal, social, doméstica, etc. Sostiene el concepto de violencia secundaria como los diferentes tipos de respuesta a la violencia estructural por quienes se perciben tratados injustamente y que incluyen elemento de autodestrucción, de destrucción de la comunidad, y de destrucción nacional e internacional.
- Procesos de construcción de la paz: afrontar los conflictos de manera noviolenta que incluye la supervisión y la reivindicación, la acción directa, y la defensa civil; reducir la violencia directa mediante los sistemas legales y de justicia, la ayuda humanitaria, el mantenimiento de la paz, la intervención militar, los acuerdos de alto el fuego, la promoción de zonas de paz y programas de alerta temprana; transformar las relaciones mediante la curación de los traumas, la transformación de los conflictos, las justicias restaurativa y de transición, la gobernanza y el diseño de políticas; construir capacidades (recordar la importancia que venimos dando aquí a las capacidades), mediante el entrenamiento y la educación, el desarrollo, la conversión de lo miliar en paz justa, la investigación y la evaluación.

Para todo ello se tendrá en cuenta los estratégicos «qué», «quien» según los niveles de liderazgo ya mencionados por Lederach, el «cuándo» que no se reduce al posconflicto y el «cómo». Otro de los libros editados por Lederach (Lederach y Jenner, 2002) sigue más o menos la estructura de estas cuestiones.

SOCIEDAD CIVIL, CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ POSCONFLICTO Y PROGRAMAS DE AYUDA: ALGUNOS PROBLEMAS

En las diferentes maneras de entender la construcción de la paz, desde la estrictamente ligada a la reconstrucción posconflicto a la concepción más holista relacionada con la construcción de cultura de paz, hemos ido viendo diferentes referencias al papel de la sociedad civil. Empezaremos por revisar los problemas que la sociedad civil puede plantear en un contexto inicial de construcción de la paz en situaciones posconflicto y en países destrozados por la guerra. Tomaremos como hilo conductor un artículo de Pouligny (2005) a

quien el grupo de investigación ya estudiamos en una interesante reflexión sobre la reconstrucción posbélica tras períodos de masacres (Pouligny, 2004).

La autora de este trabajo realiza un análisis crítico de los programas de ayuda que tienen como objetivo dar soporte a las sociedades civiles locales en la construcción de la paz posconflicto. De esta manera éstas se convierten en la esperanza de ser consideradas como el contrapeso democrático de quienes detentan el poder, iniciando el proceso de construcción de un nuevo tipo de sociedad. El problema consiste en cómo articular las relaciones entre las ayudas de las organizaciones que vienen de fuera y las propias organizaciones locales. Estar atentos a los posibles efectos contrarios que las intervenciones externas pueden tener, o, a cómo facilitar el empoderamiento de las organizaciones locales, es fundamental a la hora de replantear la relación entre las ONG de manera específica y la sociedad civil en general y la construcción de la paz, inicialmente en situaciones posconflicto y, a la larga, en las situaciones de construcción de la paz en el sentido global de construcción de cultura de paz a que nos hemos estado refiriendo.

Adopta una definición de trabajo de sociedad civil como refiriendo a aquellas acciones colectivas voluntarias, no coercitivas, realizadas en el marco de intereses, propósitos y valores compartidos. Es la definición del London School of Economics Centre for Civil Society. Su organización institucional diferencia a la sociedad civil, como en los clásicos del tema (Locke, los pensadores escoceses del siglo XVIII y Hegel), de las instituciones del estado, la familia y el mercado. No obstante, en el debate teórico esta diferencia a menudo es borrosa, compleja y susceptible de ser negociada. Según Pouligny no tomar en consideración esta complejidad presente en la teoría de los clásicos del concepto, introduce una rigidez en la noción que tiene tres consecuencias que influyen en la práctica de los movimientos sociales. La primera es que estrecha el rango de las modalidades organizacionales de lo que entendamos por la sociedad civil. La segunda es que introduce una distinción (que tendremos que ver si es adecuada) entre lo que se considera político o no. La tercera es que oculta las diferencias entre las ONG indígenas y las foráneas.

Estas tres dificultades se arrastran incluso con intervenciones de ayuda de buena voluntad que, desde la mentalidad de las instituciones de la sociedad civil, muchas veces no llegan de manera efectiva a las propias comunidades indígenas a las que se pretende ayudar, o se quedan en grupos más o menos de elite que se organizan con criterios occidentales. Experiencias como las de El Salvador, Irak o Afganistán muestran que la consulta y el compromiso de las comunidades locales, son fundamentales en los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR). En

EL PROBLEMA CONSISTE EN CÓMO ARTICULAR LAS RELACIONES ENTRE LAS AYUDAS DE LAS ORGANIZACIONES QUE VIENEN DE FUERA Y LAS PROPIAS ORGANIZACIONES LOCALES.

LAS AYUDAS PUEDEN PRODUCIR
EL EFECTO CONTRARIO
DEL QUE INTENTAN, PUES
LAS COMUNIDADES SE CIERRAN
EN ELLAS MISMAS Y LLEGAN
A ENFATIZAR IDENTIDADES
QUE CONSIDERAN ESENCIALES
Y QUE PIENSAN QUE SON
LAS QUE EXISTÍAN ANTES
DEL CONFLICTO ARMADO.

áreas completamente desoladas como el Congo o Sudán, incluso en los campos de refugiados, la vida social se reintegra rápidamente precisamente a partir de los lazos dentro de las propias comunidades locales. Se crea así un intercambio social que promueve una responsabilidad cívica importante con la que se debe establecer un puente desde las intervenciones externas en la construcción de la paz posconflicto. De otra manera los programas del tipo occidental como por ejemplo los de promoción de la igualdad de género, se quedan en la sociedad civil o las ONG creadas al estilo occidental sin llegar realmente a las comunidades.

Desgraciadamente, a la vista de estas dificultades, las ayudas pueden producir el efecto contrario del que intentan, pues las comunidades se cierran en ellas mismas y llegan a enfatizar identidades que consideran esenciales y que piensan que son las que existían antes del conflicto armado. A su vez, por parte de las organizaciones foráneas se tiende a generalizar y a buscar los rasgos comunes que faciliten la intervención en lugar de admitir la realidad de la diversidad.

La misma dicotomía de qué se entiende por político presente en el debate occidental entre el estado y la sociedad civil también acentúa la falta de entendimiento con las comunidades locales, de estados considerados fallidos o debilitados por los conflictos armados. Parece que, en algunos casos, la misma sociedad civil está tan denostada como el propio estado y no está claro que tenga la confianza de las comunidades que, a pesar de la buena voluntad, consideran a las organizaciones foráneas como parte de la invasión. Esta visión empeora cuando las ONG internacionales y las locales compiten por las subvenciones y por ocupar el mismo espacio simbólico.

Esta autora, a partir de su experiencia de más de 20 años señala tres dimensiones a considerar en el trabajo de las ONG: 1) Tomar en cuenta el conocimiento y los recursos locales. Incluso muchos informes de la ONU a veces toman más en cuenta la información de los agentes internacionales, que la de los locales. 2) El cronograma de las intervenciones y las ayudas muchas veces se realiza desde fuera y sin tener en cuenta a las organizaciones locales comunitarias. 3) La asimetría entre las organizaciones y las locales plantea también problemas de legitimación, incluso de la manera de entender lo que serían criterios de legitimación.

En conclusión, se sigue de estas reflexiones que estamos tratando de construir una nueva sociedad, sin tener en cuenta a las mayorías que se encierran en sus propias comunidades; pretendemos construir estados y a la vez le vamos quitando entidad política; finalmente pensamos en términos de estabilidad, cuando deberíamos pensar en términos de cambio.

Como venimos sosteniendo en el grupo de trabajo, una vez detectados los elementos críticos de un tema, no sólo hay que mostrar cuán brillantes somos diciendo qué mal está todo, sino que debemos tomar estos elementos críticos como indicadores para acciones alternativas. Entre alguno de estos indicadores para acciones alternativas Pouligny señala:

- 1) En un enfoque orientado hacia las comunidades, no sólo hay que tener en cuenta a las elites, sino a las comunidades mismas con toda su complejidad: sus propias formas de organización y mediación, los efectos de las guerras, la creación de lazos sociales entre los desplazados y refugiados, la reconfiguración de los marcos de constitución de sus propias identidades, los efectos de la violencia en los diversos grupos, su propia capacidad de organización en medio de la adversidad, a pesar de la apariencia de desorden e incluso anomía a los ojos occidentales.
- 2) Incrementar la capacidad de coordinación entre las diferentes agencias internacionales y locales.
- 3) Incrementar la preparación de quienes intervienen en la práctica y no sólo de manera técnica, sino también psicológica y ética respecto de las reacciones que puedan tener en sus actividades.
- 4) El staff de las organizaciones internacionales no se ha de considerar el principal actor, sino simples facilitadores de procesos de larga duración, lo cual requiere modestia, paciencia y discreción; características que contrastan con la necesidad de hacerse visibles para conseguir fondos, o para presentar resultados en sus informes.
- 5) Todo esto hace que se deben ir dando pasos para la asunción de la responsabilidad de las organizaciones foráneas en relación con las locales, incluyendo la reforma de las agencias de la ONU demasiadas veces basadas en la meritocracia.

EL PAPEL DE LAS ONG PARA MITIGAR LOS CONFLICTOS: PROFUNDIZACIÓN EN LA SEGURIDAD HUMANA

Con este nombre (Carey y Richmond, 2003) se ha publicado un interesante libro que nos ayudará a profundizar en el papel de las ONG como parte de la sociedad civil y en el marco de las diferentes maneras de conceptualizar la construcción de la paz y su relación con las funciones de la sociedad civil. En la introducción, Richmond (2003) resalta el papel de las ONG después de la Guerra Fría, no sólo como parte importante de los diferentes procedimientos de intervención en conjunción con las formas tradicionales de mantenimiento de la

paz, sino en la prevención de conflictos a más largo plazo y en la construcción de la paz como aquí la estamos estudiando. Otros autores estarían en la misma línea de la prevención de conflictos para la construcción de la paz (Schnabel, 2002) en lo que llaman acción preventiva de segunda generación.

Esta nueva función presenta una serie de problemas sobre la naturaleza de las diversas funciones que pueden asumir, así como con los objetivos que pretenden alcanzar y su relación con los militares, los estados y otras organizaciones, especialmente las organizaciones intergubernamentales. Su papel se está volviendo crucial en las sociedades destrozadas por la guerra, en las sociedades divididas, la restauración de las infraestructuras y en el suministro de bienes sociales básicos, a veces, cumpliendo roles vitales donde los estados y sus agencias no llegan.

Sin embargo existe un importante debate acerca de todas esas funciones, incluso en la propia definición de ONG. Algunas veces actúan subcontratadas por los estados, pero la mayoría de las veces actúan desde la iniciativa privada, con fondos internacionales. El libro está dedicado a analizar el rol de las ONG en el marco posterior a la ya mencionada *Agenda de Paz*, de Boutros-Ghali en todas sus dimensiones de diplomacia preventiva, pacificación, mantenimiento y construcción de la paz.

En este contexto el tipo de análisis que se necesita, lejos de las consideraciones utópicas sobre estas organizaciones, lleva a adoptar una valoración más crítica de las oportunidades y limitación que tienen que afrontar. De hecho, los estados a menudo han intentado manejar, constreñir y crear ONG que sirvan a sus propias agendas en los procesos de paz, han explotado las divisiones entre las redes de estas organizaciones, y han socavado el mito, que aquí vamos a defender que no es tal mito, de una poderosa sociedad civil internacional. Si se necesita un estudio de esta nueva manera de entender la sociedad civil y las funciones de sus organizaciones, es precisamente porque su papel en los procesos de paz se va incrementando y, muchas veces asumen funciones, que los estados no realizan o no quieren realizar. Hay que estudiar sus limitaciones, pero también sus contribuciones a los procesos de paz existentes.

Es cierto que no todos los académicos se ponen de acuerdo en la propuesta de alguna tipología que encuadre las diferentes organizaciones. Así, se ha hablado desde la vertiente ortodoxa de organizaciones de ciudadanos privados, separados del gobierno pero muy activos en temas sociales, realizando acciones no lucrativas de carácter transnacional. Sin embargo, las desviaciones que se suelen citar a esta definición, son la pérdida de autonomía respecto de los gobiernos, de ahí que algunos autores hablen de «organizaciones casi no gubernamentales» (QUANGOs por sus siglas en inglés) cuan-

do disminuye su autonomía en la medida en que aumentan los fondos recibidos de los gobiernos (por ejemplo el Internacional Rescue Comitee). También se habla de DONGOs siglas en inglés de ONG creadas como donantes para propósitos específicos como las emergencias humanitarias y de desarrollo. Ejemplos de estas últimas serían las organizados para el desminado en Afganistán y la UN Fund for Women. Otras siglas estudiadas son GONGO, organización no gubernamental organizada por el gobierno, especialmente en la antigua URSS y en EEUU.

No es fácil establecer una tipología y generalizar las funciones, sobre todo, cuando desde la perspectiva crítica se considera a estas organizaciones como instrumentos de hegemonía cultural: por ejemplo las dependientes de la Ford Foundation o el USAID, que parecen favorecer los derechos civiles y políticos, sobre los económicos, sociales y culturales.

Desde los años 90 la interacción con los estados ha ido cambiando, y se han producido nuevas agendas para las ONG que incluyen actividades que profundizan en aspectos de gobernanza, ayuda humanitaria y desarrollo que han ido siendo integradas en las agendas de las comunidades. Sin embargo, también estos nuevos roles han recibido algunas críticas.

El contexto legal en el que se mueven tiene su origen en el Derecho Internacional Humanitario que se remonta a la Convención de la Haya de 1899 y 1907, a la de Ginebra de 1949, y a los principios de Nuremberg formulados por la Asamblea General de la ONU a principio de los 50. Además la resolución 688 de 1992 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas solicita protección para las organizaciones humanitarias en Irak en el contexto de la operación *Provide Comfort*, para atender a la población kurda. La resolución 808 (del 22 de febrero de 1993) creaba un tribunal *ad hoc* para perseguir los crímenes contra la humanidad, reafirmando la prioridad del refuerzo de los derechos humanos como uno de los puntos cruciales en las intervenciones humanitarias. La controversia que ha producido este desarrollo normativo es que se ha ido cambiando hacia la concepción de la seguridad humana (noción presente en los debates al menos desde el informe del PNUD de 1994, como ya hemos estudiado) según la cual son los seres humanos más que los estados los que se convierten en los referentes de la seguridad. En este contexto, las ONG tratan de establecer un puente entre lo local y lo global, y lo público y lo privado, para facilitar formas más amplias de prevención, pacificación, mantenimiento y construcción de la paz de acuerdo con las necesidades más actuales.

También el estatuto internacional de las ONG ha sido motivo de controversia. Ha dado un giro y se ha ido clarificando a partir de la consideración del Comité Internacional de la Cruz Roja como

NO ES FÁCIL ESTABLECER
UNA TIPOLOGÍA Y GENERALIZAR
LAS FUNCIONES, SOBRE TODO,
CUANDO DESDE LA PERSPECTIVA
CRÍTICA SE CONSIDERA A ESTAS
ORGANIZACIONES COMO
INSTRUMENTOS DE HEGEMONÍA
CULTURAL.

ESTA SOCIEDAD CIVIL LOCAL
YA NO ES SÓLO LOCAL, NI NACIONAL,
SINO QUE SE RELACIONA
CON LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL
CADA VEZ MÁS LEGITIMADA
POR LAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES Y LA PROPIA ONU.

observador de Naciones Unidas en 1990. Poco a poco, las ONG internacionales están llegando a formar una tercera categoría como sujetos del derecho internacional, junto con los estados y las organizaciones internacionales.

Otra controversia refiere a los motivos y objetivos generales de estas organizaciones. Ya se ha enfatizado su papel en la nueva noción de seguridad humana y en lo que se ha llamado el último entorno de Westfalia, por su participación en el establecimiento de una relación entre la política local y global, con la creación de una sociedad internacional y una sociedad civil global. En algunos casos, estas organizaciones, puede sustituir a los gobiernos locales y animar el desarrollo de la sociedad civil local. Además esta sociedad civil local ya no es sólo local, ni nacional, sino que se relaciona con la sociedad civil global cada vez más legitimada por las organizaciones internacionales y la propia ONU, especialmente por su autonomía respecto a los temas de reivindicación de soberanía, que les permite trabajar en contextos normativos que no son posibles para los estados con intereses más oficiales y sistémicos.

Desde esta perspectiva, estas organizaciones pueden facilitar el empoderamiento de las partes en conflicto de manera constructiva, supervisar y hacer de *lobby* en defensa de los derechos humanos, la protección de minorías, y activar la construcción de capacidades y las medidas de protección de los grupos más desaventajados o que corren mayor peligro. De esta manera las ONG crean zonas o circunscripciones de paz (*peace constituencies*) como le llama Lederach en Rupesinghe (1995) y se está haciendo popular en estos contextos de debate teórico y práctico. Es cierto que pueden ser manipuladas por las partes en conflicto, los gobiernos o los organismos multinacionales. Sin embargo, hay que reconocer y afrontar que cada vez va siendo mayor su papel en la sociedad civil global y en las nuevas formas de entender la soberanía y la gobernanza, más allá del orden mundial de Westfalia como venimos estudiando (Martínez Guzmán, 2001).

Las mismas organizaciones tienen cada vez más claro que debe actuar en contextos multidimensionales y de múltiples vías (*multi-track*), en los cuales los actores locales, las ONG externas, los gobiernos y las organizaciones internacionales asumen acciones complementarias, sobre todo en la transformación de la noción de seguridad y de las normas internacionales. A su vez, van admitiendo que su papel de supervisión o monitorización de los procesos de construcción tiene que someterse a sí mismo, a una supervisión por parte de las instituciones intergubernamentales y sus estados miembros, y en la construcción de unos argumentos normativos, como los que aquí estamos examinando, que faciliten las acciones más allá del control de los estados y que representen el compromi-

so cosmopolita del concepto de seguridad humana. Para ello hay que afrontar de manera crítica los argumentos en contra más centrados en la seguridad de los estados.

Richmond (2004a; 2005; 2004b; 2007; 2008; Richmond y Carey, 2005; Richmond y Franks, 2007) sigue profundizando en este tipo de propuestas en libros y artículos que sólo mencionamos por no exceder los límites de este trabajo.

EN CUALQUIER CASO NO HACER DAÑO

Un libro que ha influido en los primeros años de este siglo en relación con el tema que estamos tratando del papel de la sociedad civil, y en este caso de las ONG, en la construcción de la paz, intentaba enfatizar que uno de los objetivos de las acciones de estas organizaciones debía ser precisamente no hacer daño, no hacer más daño que el que se pretende evitar (Anderson, 1999). Cuando se produce la asistencia internacional en el contexto de un conflicto violento, esta misma asistencia se convierte en parte de ese contexto y, por consiguiente, también del conflicto. El impacto de la ayuda no es neutral respecto del empeoramiento o mejora del conflicto. El tema de la neutralidad nos ha preocupado tanto desde su vertiente académica más epistemológica, como desde la vertiente práctica (Martínez Guzmán, 2000; 2001; 2002; 2003; 2004a; 2004b; 2005).

La propuesta en la que venimos trabajando es que epistemológicamente no se puede ser neutral, porque se está comprometido con la transformación del sufrimiento humano por medios pacíficos y, por tanto, se opta por el fomento de los valores de paz.

La autora que estamos mencionando recuerda que en determinados escenarios, la ayuda puede reforzar, exacerbar y prolongar un conflicto. Evidentemente también puede ayudar a reducir las tensiones y reforzar las capacidades de las personas para desligarse de la lucha y encontrar opciones pacíficas para afrontar los problemas. La cuestión está, pues, en cómo interactuar con el conflicto.

A partir del análisis de diversas experiencias y estudios de casos, propone un marco conceptual para analizar el impacto de la ayuda en el conflicto. Este marco analítico puede servir para analizar las fuentes de la tensión, los aspectos que producen división y las capacidades para hacer la guerra, junto con el establecimiento de las necesarias relaciones con personas y grupos locales y la potenciación de determinadas capacidades locales que promuevan la paz en situaciones de conflictos.

UNO DE LOS OBJETIVOS
DE LAS ACCIONES DE ESTAS
ORGANIZACIONES DEBÍA
SER PRECISAMENTE NO HACER
DAÑO, NO HACER MÁS DAÑO
QUE EL QUE SE PRETENDE EVITAR.

En primer lugar intenta clarificar las expectativas: ¿qué puede hacer y que no puede hacer la ayuda? Ciertamente hay pruebas de que la ayuda salva vidas, reduce el sufrimiento humano y mantiene el propósito de incrementar la seguridad económica y social en los escenarios en conflicto.

Sin embargo hay que asumir cuáles son las limitaciones: La ayuda nunca causa ni termina las guerras. Desgraciadamente aunque los trabajadores en la ayuda aplican las lecciones del pasado y realizan programas aparentemente perfectos, las guerras ocurren, muchas veces por razones internas a las mismas poblaciones. Personas u organismos foráneos no pueden prevenir las guerras por sí mismos. De hecho, atribuir ese poder a la ayuda, es faltar al respecto al derecho y responsabilidad de elegir de las sociedades receptoras.

La ayuda tiene la responsabilidad de responder y unirse a aquellos grupos locales que se sienten impotentes en relación con quienes toman las decisiones de ir a la guerra y que estarían más a favor del abordaje de los conflictos por medios pacíficos. En este sentido, tampoco vale la frase «es mejor dejarles que resuelvan sus propios conflictos», pero, precisamente porque no se es neutral, hay que saber de qué parte se está, y se está por la transformación pacífica de los conflictos y las personas locales dispuestas a ello.

Otra realidad que debe ser reconocida es que incluso cuando la ayuda es limitada en comparación con los recursos que se mueven en las guerras, estas pequeñas porciones de ayuda tienen su propio poder. Es cierto que pueden ocurrir sucesos sin la ayuda, pero es importante señalar el impacto que puede producir la ayuda y a quién. De ahí que los trabajadores de la ayuda deban afrontar el reto de preguntarse si su ayuda incrementa o disminuye las tensiones forjando nuevas relaciones entre las partes. En este sentido los programas de ayuda deben ser realistas y realizados con humildad.

En todo caso, hay que estar alerta porque la asistencia internacional puede empeorar los conflictos, al menos, de dos maneras: puede alimentar las tensiones intergrupales y debilitar sus relaciones. En ese caso, sin apercibirse, se está exacerbando el conflicto. Inversamente, puede ayudar a terminar la guerra disminuyendo las tensiones del grupo y reforzando sus interrelaciones.

El marco conceptual que diseña la autora tiene tres pasos: 1) Identificar los elementos que producen división, tensión y capacidades para hacer la guerra en el contexto del conflicto y evaluar su importancia. 2) Identificar y evaluar la importancia de las relaciones y capacidades locales para la paz en el mismo contexto. 3) Identificar las características propias de la agencia de ayuda y su programa y volver a evaluar su impacto sobre los elementos de división, tensiones y capacidades para hacer la guerra, así como las

interrelaciones y capacidades para hacer las paces, en la terminología que venimos usando en la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz.

En la evaluación de los elementos que dividen y las tensiones, es importante diferenciar aquellos que surgen fruto de las injusticias o desigualdades históricas, de los que están manipulados por los líderes, o resultan del mismo conflicto. Es decir, distinguir entre, las raíces y las causas próximas del conflicto. Hay que ponderar también las dimensiones locales o si el peligro se extiende a zonas más amplias. Se debe analizar así mismo, cuándo son promovidos desde dentro o si vienen de fuera, de áreas regionales y externas, ver quién facilita armas a los combatientes, cómo se influyen unos países vecinos a otros para bien o para mal. Hay que valorar también el nivel de compromiso de los participantes en el conflicto.

El paso 2 parece más difícil porque siempre resulta más complicado detectar las interrelaciones y las capacidades para hacer las paces. No es suficiente entrar en relación con grupos de personas mayores, mujeres o escuelas: estos grupos pueden promover la interrelación, pero también fomentar el odio. Por este motivo, hay que profundizar en los sistemas, acciones e interacciones reales en un escenario determinado. Para ello se pueden plantear cuestiones como *¿cuáles* son las líneas del conflicto en las que son importantes las personas con las que establecer relación y cuáles son las capacidades para hacer las paces? *¿Dónde* mantener los contactos abiertos y establecer las relaciones a través de los contextos de lucha? *¿Dónde* está la gente que pueda servir para establecer relaciones aunque sea de forma menos obvia? *¿Cuán* amplias o cuán limitadas son las interacciones más abiertas y las menos obvias?

El paso 3 implica analizar la misma agencia de ayuda y su programa. El programa debe revisarse constantemente y en la medida en que vaya incrementándose la comprensión del contexto será revisado.

Un marco conceptual como este tiene tres aspectos. Primero identifica las *categorías* de la información que se va a considerar más importante según la forma en que la ayuda interactúa con el conflicto. En segundo lugar *organiza* información, y en tercer lugar resalta las *relaciones* entre las categorías y permite que se puedan anticipar resultados probables de las alternativas del programa. Este análisis facilitará una evaluación de si el impacto anticipado es el mejor disponible y si permite o no un examen de las opciones y alternativas para mejorar el impacto. Lo que no hace es prescribir las acciones. No dice exactamente qué hacer. Su efecto depende de los usuarios. En cualquier caso siempre se considerará un proceso dinámico y no estático.

LA INVESTIGACIÓN CONTINUA
CON UN INTENTO DE QUE LAS ONG
NO SE CONVIERTAN EN AGENTES
DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL
SINO QUE PRESENTEN FÓRMULAS
ALTERNATIVAS DE DESARROLLO.

En la segunda parte la autora realiza diferentes estudios de casos tratando de enfatizar lo que es más difícil en estas actuaciones, el descubrimiento y las capacidades locales para hacer las paces. En la conclusión insiste en que lo más importante es analizar cómo la ayuda y el contexto del conflicto interactúan. Con todo, le quedan dos preocupaciones adicionales.

En primer lugar la relación entre el micro nivel en el que se hace la guerra o la paz, y el macro nivel. Un procedimiento es el inductivo a partir del enfoque en que se basa el proyecto de reconocimiento de las capacidades locales para hacer las paces: comenzar con las experiencias locales e individuales e insertarlas en cuadros más amplios de análisis. Sin embargo, este proceso no acaba de establecer un puente en el vacío que se produce entre las comunidades en guerra y el contexto internacional. Desgraciadamente, muchas veces las fuerzas exteriores afectan y pueden llegar a perpetuar las guerras internas; los países vecinos pueden perseguir sus propios intereses por medio de políticas y subsidios de dinero, armas e incluso luchadores.

Además, las formas de organizar el mundo desde la perspectiva social, política y económica, puede influenciar, configurar, responder o fallar en la respuesta a las crisis que ocurre dentro de los países. La asistencia humanitaria no puede sustituir a los problemas globales que se siguen de un determinado orden global. De ahí que se necesita profundizar en el papel de la ayuda internacional para influir en la política internacional.

Una segunda preocupación, es la relación entre las personas y grupos internos a los conflictos y los foráneos. El papel de quienes son considerados extranjeros es un reto complicado, especialmente en las guerras internas. El papel que pueden desempeñar las organizaciones desde fuera tiene implicaciones morales y prácticas. De ahí la insistencia en identificar las capacidades locales para hacer las paces, y las personas o grupos que sirvan para establecer conexiones o relaciones que faciliten la interacción.

La investigación continua (Bebbington, Mitlin y otros 2007) con un intento de que las ONG no se conviertan en agentes de la globalización neoliberal sino que presenten fórmulas alternativas de desarrollo, como en estos informes en que plasmamos las reflexiones de nuestra investigación. Ya no es sólo el intento de superar el marco del orden mundial de Westfalia (Götz, 2008), sino también trabajar en contextos más comprometidos con los saberes locales y formas locales de transformar los conflictos violentos, en el marco de los estudios postcoloniales (Omar, 2008) y de posdesarrollo (Sachs, 1996; 1993). En cualquier caso el título del libro de Anderson nos sigue provocando: no hacer más daño del que pretendemos aliviar.

VERSIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Desde este contexto se hace necesaria una revisión, en nuestro caso académica, pero también desde la propia práctica de los movimientos sociales, de las relaciones entre sociedad civil, política y economía (Arato, 1996; Cohen y Arato, 2000; Cortina, 1994; Galtung, 1995; Pérez-Díaz, 1996; Pérez Díaz, 1993; 2005), así como de la relación entre civilidad y violencia (Keane, 2000).

Podemos tomar como hilo conductor las cinco definiciones que propone Mary Kaldor (2005) y hacer nuestras propias reflexiones:

En primer lugar tenemos la *societas civilis*, traducción de la *koinōnía politikē*. En la tradición aristotélica no había distinción entre política y sociedad, aunque sí se separaba la economía (Martínez Guzmán, 2001: 308). Es cierto que la posesión de un territorio, la seguridad militar y el equilibrio económico eran condiciones para la existencia de la ciudad-estado. Pero lo que realmente constituye a la comunidad política es la posibilidad de realizar el ideal de una vida humana perfecta, la felicidad mediante el ejercicio de la virtud y el respeto a la justicia (Moreau, 1972: 223). El interés público está por encima del privado (Kaldor, 2005: 40).

Los autores modernos escoceses del siglo XVIII (Smith y Ferguson) adaptan esta idea pero en el contexto de las teorías del contrato social. En estas teorías el Estado civil es la alternativa al estado natural; la noción de civilidad (Keane, 2000) permite acabar con la violencia arbitraria y se constituye el Estado de Derecho y el monopolio del uso legítimo de la violencia por parte del Estado. Inicialmente no hay distinción entre sociedad civil y estado porque lo importante es la organización de la vida civil sometida a las leyes frente al estado natural. Siempre dentro de los límites territoriales del Estado nacional, excepto en las intuiciones de Kant que después veremos, lo cual permitía las guerras entre los estados (Kaldor, 2005: 50 ss.).

Los autores escoceses empezaron a dejar de hablar de la sociedad civil, como ese ideal de civilidad, e introdujeron la historia y la economía. Ferguson considerará que hay más un proceso que un contrato hacia la sociedad civil, basado en el reconocimiento de los individuos y la potenciación de la sociedad comercial (Kaldor, 2005: 42 s.). En cualquier caso (Cohen y Arato, 2000) lo que se produjo fue una *despolitización* de la sociedad civil y un predominio de la economía, defendiendo desde la sociedad civil la autonomía y pluralidad de los individuos frente al Estado.

Por eso, en el *segundo sentido*, la sociedad civil era genuinamente la sociedad burguesa (*Bürgerliche Gesellschaft*) que para Hegel y Marx, se situaba entre la familia y el Estado y estaba vinculada a la aparición del capitalismo y la introducción del mercado. De ahí que

el Estado tuviera que mediar entre las contradicciones de la sociedad civil (Kaldor, 2005: 35). Hay que añadir que, desde el marxismo, fue Gramsci quien desvinculó la sociedad civil de la economía y del Estado, desarrollando la capacidad crítica de la sociedad civil junto con el movimiento obrero para producir las correspondientes transformaciones sociales (Martínez Guzmán, 2001: 308).

Será este sentido crítico de la sociedad civil el que está presente en el *tercer modelo* al que Kaldor se refiere como versión activista. Está más presente en los países de Europa Central, algunos del Este y en América Latina y surgió entre los años sesenta y ochenta. Aquí la sociedad civil es crítica frente al Estado, y reivindica una redistribución del poder y una radicalización de la democracia con el incremento de la participación, el incremento de las propias organizaciones de los movimientos sociales y la posibilidad de hacer presión política (Kaldor, 2005: 21). Quizás aquí deberíamos introducir la noción de los movimientos sociales, algunos inspirados en Gramsci, que actúan mediante la *crítica*, la *supervivencia*, y la *resistencia* y que están comprometidos con la *emancipación* de los seres humanos. En términos de Habermas se busca la recuperación del mundo de la vida cotidiana donde la coordinación de las relaciones humanas se basa en la comunicación, frente a la colonización de ese mundo de la vida que producen los sistemas de la economía y el poder (Martínez Guzmán, 2001: 308 s.).

La *cuarta acepción*, según Kaldor, es la *versión neoliberal* que ya surge después de 1989. Con la caída del sistema soviético, la sociedad civil se considera algo propio de Occidente, e incluso, de los Estados Unidos. Se promueve la vida asociativa en el sentido del *Tercer Sector* sin ánimo de lucro y fomentando el voluntariado. Ya no sólo se limita el poder del Estado, sino que *se le sustituye* en muchas de sus funciones. Sería, según algunos críticos, el peligro de algunas ONG que podría llegar a hacer que se eludan las funciones del Estado y al fomento de la privatización de muchos servicios.

Finalmente, refiere a la *versión postmoderna* que aunque parte de las versiones activistas y neoliberal, fomenta la tolerancia, el pluralismo y la contestación, de manera que la sociedad puede ser tanto fuente de civilidad como de incivilidad. Algunos introducen alertas críticas contra el eurocentrismo de la misma noción de sociedad civil y otros argumentan que deberíamos reconocer, por ejemplo, el Islam como una forma de sociedad civil que busca su propio equilibrio entre religión, comercio y gobierno (Kaldor, 2005: 23).

En cualquier caso estos sentidos de sociedad civil todavía están limitados territorialmente por las fronteras de los actuales estados nacionales y, según el diagnóstico realizado en la primera parte, la convulsión del mundo actual, requiere que repensemos las nociones de sociedad civil desde una perspectiva global.

ESTOS SENTIDOS DE SOCIEDAD
CIVIL TODAVÍA ESTÁN LIMITADOS
TERRITORIALMENTE
POR LAS FRONTERAS
DE LOS ACTUALES ESTADOS
NACIONALES.

HACIA UNA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL CON COMPROMISO LOCAL: CIUDADANÍA SIN FRONTERAS

Ya me he referido a las intuiciones kantianas, que influyen la propuesta de filosofía para hacer las paces en que venimos trabajando, y darían pie a una sociedad civil global (Martínez Guzmán, 2001: cap. II). Supondría una superación del orden mundial de Westfalia basado en los estados nacionales que aseguran gobernabilidad, seguridad y soberanía dentro de los límites de un territorio.

Para hacer frente a los problemas globales, podemos actualizar las intuiciones kantianas de que la violación del derecho en una parte del mundo afecta a toda la tierra. Desde esta perspectiva subvertimos la noción de globalización que ya no significa la imposición unilateral de la forma de entender la economía desde la zona del Atlántico Norte del mundo. De acuerdo con Kant, nadie tiene más derecho que otro a estar en un lugar de la tierra porque todos los seres humanos la poseemos en común, al estar encerrados dentro del globo. Este es el sentido genuino de globalización: la propiedad común del suelo del globo que hace que más que leyes de extranjería, basemos el derecho público de la humanidad o derecho cosmopolita en el derecho a la hospitalidad, el derecho a no ser tratado de manera hostil por haber llegado a alguna parte de la tierra.

Es cierto, advertía Kant, que algún Estado puede tener la tentación de convertirse en Estado mundial, como estamos ahora viendo con Estados Unidos de América. Sin embargo, parece que la naturaleza quiere otra cosa y se vale de dos medios para ello: la diversidad de creencias y de lenguas. Desde este nuevo derecho público de la humanidad, que acepta esta diversidad, podemos afrontar el problema más grande de la sociedad civil, según Kant, que es, precisamente, el de administrar la justicia de manera universal, (Kant, 1985: 48)

También supone una nueva profundización en la democracia que ahora será *democracia cosmopolita*: articulación de la participación de todos los actores del derecho cosmopolita, los ciudadanos de dentro de un estado, los estados entre ellos, las agrupaciones de estados respecto de ciudadanos de otro estado, las comunidades de ciudadanos sin estado y los ciudadanos mismos. Sin embargo, no significa, como hemos visto, una democracia directa imposible de organizar institucionalmente. Más bien implica la articulación de todos esos actores, y no sólo de los estados-nación, para decidir sobre la historia de toda la especie y de toda la tierra. Supone, además, la profundización de la democracia a niveles *supra* e *intra* estatales y la explicitación de las redes de los movimientos sociales en una sociedad civil global, además de la consiguiente creación de instituciones ejecutoras del derecho cosmopolita (Martínez Guzmán, 2001: 57).

ESTE ES EL SENTIDO GENUINO DE GLOBALIZACIÓN: LA PROPIEDAD COMÚN DEL SUELO DEL GLOBO QUE HACE QUE MÁS QUE LEYES DE EXTRANJERÍA, BASEMOS EL DERECHO PÚBLICO DE LA HUMANIDAD O DERECHO COSMOPOLITA EN EL DERECHO A LA HOSPITALIDAD, EL DERECHO A NO SER TRATADO DE MANERA HOSTIL POR HABER LLEGADO A ALGUNA PARTE DE LA TIERRA.

LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL
DE LA TRANSMODERNIDAD ESTÁ
FORMADA POR LOS MOVIMIENTOS
POR LA DEMOCRACIA
Y LOS DERECHOS HUMANOS,
LA PROTECCIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE, LAS REINTERPRETACIONES
FEMINISTAS Y LOS MOVIMIENTOS
POR LA PAZ.

Desde los años 90 venimos trabajando sobre algunos autores que profundizan en esa sociedad civil global (Falk, 1992; 2002), reivindicando un globalismo de abajo hacia arriba y no necesariamente institucionalizado políticamente en el marco de la transmodernidad que supere el estatalismo, la guerra y el nuclearismo (Griffin y Falk, 1993).

La sociedad civil global de la transmodernidad está formada por los movimientos por la democracia y los derechos humanos, la protección del medio ambiente, las reinterpretaciones feministas y los movimientos por la paz. Se trata de hacer explícito el destino compartido de la especie humana y su compatibilidad con los sentimientos de identidad local, nacional y de civilización. Por eso nos ha llevado a incorporar también a autores que hablan de un localismo cosmopolita (Sachs, 1996) que enfatizan la tensión entre el compromiso local y el global.

Esta sociedad civil global ha de afrontar nuevas formas de entender la soberanía ligada al estado que, al menos, está desafiada por: 1) el incremento a escala global de las interdependencias en las esferas económica, monetaria, tecnológica, política, militar, cultural, interpersonal, social y ecológica. 2) El incremento de la capacidad de los seres humanos para alterar los procesos de sostenimiento de la vida de la Tierra. 3) El incremento de la capacidad de las generaciones actuales de poner en peligro la vida futura, produciendo una nueva dinámica de relaciones intergeneracionales. 4) Nuevos paradigmas y de conocimiento científico sobre la forma en que la Tierra funciona (Mische, 1993). La seguridad y la soberanía ligada a los estados nacionales ahora afecta a toda la Tierra, aunque entre los seres humanos podemos hablar de diferentes esferas de soberanía que pueden funcionar al mismo tiempo, en una familia, en un pueblo, en los ámbitos local, nacional, estatal o en un sistema de gobernanación global multilateral.

Desligar la soberanía de la territorialidad en los estados nacionales también hace repensar la gobernabilidad en términos globales y locales a la vez. Al igual que con la soberanía, también con la gobernabilidad podemos reconocer diferentes esferas, públicas, privadas, la familia, el compromiso local, las agrupaciones regionales, hasta incluir toda la tierra. Por consiguiente, la gobernabilidad o gobernanza no se reduce a los sistemas formales de gobierno, estatales o internacionales. Se llega a hablar incluso de gobernabilidad sin gobiernos (Hansen, 1993; Rosenau, 1992; 2002).

Para quitarle grandilocuencia a la denominación global, hay que insistir en la pluralidad de esferas a las que refiere. De hecho, una propuesta importante es el *principio de subsidiariedad*: todo lo que pueda ser manejado a nivel local, se ha de manejar a ese nivel. Sólo

cuando un problema excede la competencia de una localidad particular, debería ser asumido por una estructura social más amplia. Así es como se aplica, especialmente, a la seguridad ecológica. Precisamente, para algunas autoras, las nociones de soberanía, gobernabilidad, sociedad civil global y, podríamos añadir, democracia global (en el mismo sentido de diferentes grados de democracia aplicables a diferentes esferas), tiene como referente último la *responsabilidad ecológica*. La necesidad de un *ethos* ecológico que tampoco significa distante de nuestras relaciones inmediatas, sino globalizado desde la vivencia de nuestras propias creencias y culturas, ineludiblemente plurales, hacia un nuevo estilo cultural (Mische, 1993; Mische y Merkling, 2001). Incluso parece que deberíamos superar la buena intención del término medioambiental porque sigue considerando a los seres vivos y especialmente, a los humanos, en el medio de lo que nos rodea. Por eso, desde este *ethos* ecológico podemos reivindicar la terrenalidad de los seres humanos.

Es esa terrenalidad la que nos hace superar la conformación de la propia idea de la política basada en el Estado como el que tiene el uso de la violencia legítima, por la propuesta de Hanna Arendt (1996) de basar el poder en la capacidad de concertación y el poder comunicativo de las personas. Para ello, tenemos que asumir la fragilidad de las relaciones humanas que son una muestra de la necesidad que tenemos unos y unas de otros y otras. Precisamente humildad viene de *humus* y significa la expresión de nuestra fragilidad como pertenecientes a la tierra, de la que dependemos y en la que mostramos la interdependencia de unos seres humanos y otros.

Desde esta sociedad civil global comprometida con nuevas formas globales y locales de soberanía y gobernabilidad, podemos hacer frente a las nuevas guerras a las que refiere Kaldor (2001; 2005; Martínez Guzmán, 2004c): guerras de redes de actores estatales y no estatales, en las que se incluye el terrorismo, guerra espectáculo como las de Afganistán o Irak y guerras neomodernas, interestatales como las India y Pakistán, o de contrainsurgencia como las de Chechenia o Cachemira. La propia Kaldor (2005: 202 ss.) presenta las siguientes alternativas que se pueden analizar y discutir:

- 1) El fortalecimiento del Derecho Humanitario Internacional, especialmente el Tribunal Penal Internacional.
- 2) Capacidad multilateral para hacer cumplir ese derecho internacional, mediante un servicio profesional que incluiría, según Kaldor, personal civil y militar, desde «sólidas tropas de mantenimiento de la paz y gendarmería, administradores, contables,

supervisores de los derechos humanos y trabajadores humanitarios.... (con el objetivo sobre todo de).. proteger a los civiles antes, durante y después de los conflictos» (203).

- 3) Intensificar los esfuerzos para resolver las guerras contra el terror locales en lugares como el Oriente Medio, Cachemira o Chechenia, mediante la aplicación del derecho internacional, el apoyo a los demócratas y moderados, y la aportación suficiente de recursos para garantizar la seguridad y la aplicación de la ley.
- 4) Cuando los líderes sean ilegítimos o criminales, buscar formas que provoquen el cambio con el apoyo de fuerzas políticas locales.
- 5) Finalmente, y así es como empezamos, con un fuerte compromiso con la justicia social global. Aunque no se pueda hablar en muchos conflictos armados actuales de un relación directa. Sin embargo, «la existencia permanente de pobreza y desigualdad en nuestro mundo globalizado es un argumento y un incentivo para la violencia» (204).

Por nuestra parte, desde el localismo cosmopolita, estamos trabajando en la investigación de la capacidad de los propios movimientos sociales locales, la recuperación de las formas de gobernación y justicia locales, así como el empoderamiento de las mismas capacidades de los pueblos empobrecidos para encontrar formas propias de afrontar sus problemas, desde la sociedad civil local en el marco de la sociedad civil global.

INFORMACIÓN ADICIONAL DESDE ESPAÑA Y GLOBAL

Terminaremos este informe refiriéndonos, en primer lugar, a las aportaciones que se están haciendo en España a la Construcción de la paz, para, finalmente dar algunas indicaciones temáticas y bibliográficas que por los propios límites de este trabajo no hemos podido abordar, pero cuyo estudio forma parte de las investigaciones del grupo de trabajo de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I.

Ya mencionamos en la introducción que el conjunto de informes en los que estamos trabajando son fruto de un acuerdo por una parte con la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. En la página web http://www.maec.es/es/MenuPpal/Cooperacion%20Internacional/Publicaciones%20y%20documentacin/Paginas/publicaciones_cooperacion.aspx, pueden encontrarse documentos cla-

ves para la investigación académica y la práctica de organizaciones de la sociedad civil, relativas a la *Estrategia de Construcción de la Paz de la Cooperación Española para el Desarrollo y la Estrategia de Ayuda Humanitaria de la Cooperación al Desarrollo*, y otras estrategias de interés para investigadores y cooperantes. Estos documentos han sido redactados respectivamente por Jesús Núñez Villaverde y Francisco Rey Marcos codirectores del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH).

Algunas reflexiones que pueden servir de marcos conceptuales para estos documentos se pueden encontrar en Hernando y Muñoz (2006; 2008). Su relación con la Alianza de Civilizaciones también forma parte de nuestros indicadores de investigación (Cajal, 2008; Plan Nacional para la Alianza de Civilizaciones, 2008).

También hemos mencionado que el proyecto de investigación se realiza en colaboración con el Centro de Investigación y Educación para la Paz (CEIPAZ) de la Fundación Cultura de Paz, que preside Federico Mayor Zaragoza. La directora de este centro, Manuela Mesa, que también publicará uno de los informes de este proyecto, ya tiene otros trabajos que refieren a la temática que nos ocupa (Mesa, 2006; 2008).

En relación con la misma noción de construcción de la paz, además de la bibliografía mencionada, también estamos trabajando y sigue siendo un referente imprescindible el libro de Galtung (1998) en el que propone su teoría de las tres R para después de la violencia guerra y la violencia: reconstrucción, reconciliación y resolución. Así mismo es de interés la guía de trabajo de campo en construcción de la paz editada por Reyhler y Paffenholz (2001) una selección de trabajos muy completa que va desde la elaboración del marco conceptual, hasta estudios muy concretos de aplicaciones prácticas, pasando por una síntesis de la propuesta de Anderson que ya hemos mencionado de, al menos «no hacer daño». En la colección de pequeños libros sobre justicia y construcción de la paz, del que ya hemos mencionado el de Schirch, vale la pena citar también el de Lederach (2003a). También recordar el documento de la UNESCO sobre cómo formar «profesionales de la construcción de la paz» (Seaquist, Forstenzer y otros 1998).

Respecto de la conceptualización y el papel de la sociedad civil en general y para la cooperación internacional al desarrollo también estamos estudiando algunos trabajos: (Chandhoke, 2003; Edwards, 2004; Ianni, 2005); alguno más relacionado con la construcción de la paz, con un análisis crítico de la perspectiva occidental (la llamada «paz liberal») frente a la «paz indígena», (Goldsmith, 2007; Mac Ginty, 2008; Rasmussen, 2003) y el debate sobre el camino hacia una sociedad civil global que incluye la discusión filosófica de los

años noventa del siglo pasado entre comunitaristas y universalistas en Walzer(1995); es de interés un libro reciente sobre el protagonismo de la sociedad civil desde la filosofía política (Monserrat, 2005). El Centre for the study of Global Governance and Centre for Civil Society de la London School of Economics and Political Science y el Center for Civil Society de la Universidad de California en Los Ángeles, publican el anuario *Global Civil Society*. La Fundación BBVA ha traducido el libro de Salamon y otros autores que es el resultado de un estudio de la Universidad Johns Hopkins (Salamon y Fundación BBVA (Bilbao), 2001; Salamon y Sokolowski, 1999) sobre el que se ha escrito alguna valoración crítica enmarcando la sociedad civil y las organizaciones no lucrativas en el marco de la esfera pública (Wagner, 2000).

Para la relación entre la educación y la construcción de la paz, algún autor (Toh, 2002) realiza un análisis en el marco del Decenio de la Cultura de Paz y la Noviolencia para los niños del mundo propuesto por la UNESCO. Otros enmarcan sus reflexiones en la elaboración de una pedagogía crítica que en el marco de las nuevas formas de terrorismo y de conceptualización de la seguridad humana lleven a una educación para la construcción de la paz (Nelles, 2003).

La construcción de la paz desde la perspectiva de género, ocupa un lugar relevante en nuestro proyecto de investigación y habrá, al menos, un informe dedicado al tema. Alguna bibliografía que estamos usando (de la Rey y McKay, 2006) profundiza en los temas relevantes en estos momentos relacionados con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (Magallón, 2008). En el número extraordinario de Documentación Social ya mencionado, esta perspectiva es abordada por Schirch y Wewak (2006). Un trabajo reciente sobre el papel de las mujeres en el periodo posterior al genocidio de Rwanda puede verse en Burnet (2008).

En todo este contexto de indicadores para seguir investigando las diferentes funciones de los movimientos sociales y en especial las ONG en los procesos de construcción de la paz, ahora ya entendidos de manera global y no sólo restringidos a la reconstrucción pos-conflicto, juegan un papel fundamental el análisis teórico y los procedimientos de aplicación de los derechos humanos. Una de las recientes recopilaciones auspiciada por el United States Institute of Peace (Mertus y Helsing, 2006), trata precisamente de la relación entre derechos, el derecho o la ley y la construcción de la paz. El objetivo del libro es, precisamente, reunificar tres perspectivas que tratan el tema de manera separada: la propia de los derechos humanos, la de la resolución de conflictos y la del derecho internacional. De ahí que cada capítulo está concebido para que sea abordado por el autor que participe en alguna de las perspectivas y tenga como comentarista a otro de otra perspectiva. Por mencionar algunos, el capítulo dedicado al derecho humano a la paz está escrito por

Abdul Aziz Said y Charles O. Lerche (2006) tratando de unificar la perspectiva de los estudios de la paz y la de los derechos humanos a través de la formulación del derecho humano a la paz. En este caso el matiz crítico es introducido por Donnelly (2006) quien coincide en relacionar ambos campos de estudio, pero es crítico respecto de que el camino sea a través del reconocimiento de la paz como un derecho humano. El contexto específico de la relación entre el enfoque de los derechos humanos y la transformación de conflictos es abordado de nuevo por Schirch (2006). Destacamos, asimismo, un capítulo dedicado a la relación entre la educación para la paz y la educación en los derechos humanos desde la perspectiva de los movimientos sociales de base dedicados a la construcción de la paz (Lord y Flowers, 2006). Es interesante la relación entre la promoción de los derechos humanos entre los migrantes forzados y la construcción de la paz (Martin y Schoenholtz, 2006). El libro recopilado por Andreopoulos, Arat y Juviler (Andreopoulos, Arat y otros 2006) trata de un tema que nos ha preocupado a lo largo de estas reflexiones: cuál es el papel específico de los Estados y de los actores no estatales tanto en la protección como en la violación de los derechos humanos. Entre los actores no estatales se incluyen no sólo a los que hemos venido considerando hasta aquí relacionados con la sociedad civil comprometida con la transformación pacífica de los conflictos para la construcción de la paz, sino también a las empresas multinacionales. Además aborda temas como los actores de la sociedad civil global después del 11 de septiembre de 2001 (Falk, 2006) aspectos médicos, bioéticos, relativos a los ensayos clínicos y relacionados con la droga, junto con el papel de los medios de la comunicación y la religión.

El libro recopilado por Andreopoulos, Arat y Juviler (Andreopoulos, Arat y otros 2006) trata de un tema que nos ha preocupado a lo largo de estas reflexiones: cuál es el papel específico de los estados y de los actores no estatales tanto en la protección como en la violación de los derechos humanos. Entre los actores no estatales se incluyen no sólo a los que hemos venido considerando hasta aquí relacionados con la sociedad civil comprometida con la transformación pacífica de los conflictos para la construcción de la paz, sino también a las empresas multinacionales. Además, aborda temas como los actores de la sociedad civil global después del 11 de septiembre de 2001 (Falk, 2006) aspectos médicos, bioéticos, relativos a los ensayos clínicos y relacionados con la droga, junto con el papel de los medios de la comunicación y la religión.

Un tema inquietante es cuando las organizaciones consideradas terroristas son las que proporcionan ayuda humanitaria o, en cualquier caso, atienden a la población civil, como el caso de Hezbolá y los Tigres Tamiles, por ejemplo (Flanigan, 2008)

El impacto del 11 de septiembre también está presente en los análisis recopilados para tratar los temas del terror, la insurgencia y, de nuevo el papel del Estado (Heiberg, O'Leary y otros 2007). En este caso el enfoque es desde la perspectiva de construir la paz en los llamados conflictos de larga duración (*protracted conflicts*).

En cualquier caso, como reza uno de los artículos estudiados (Alger, 2007), todos y todas tenemos trabajos para la construcción de la paz, en el marco de las nuevas culturas para hacer las paces.

BIBLIOGRAFÍA

- ABU-NIMER, MOHAMMED (2001): «Conflict Resolution, Culture, and Religion: Toward a Training Model of Interreligious Peacebuilding», *Journal of Peace Research*, 38(6), 685-704.
- (2003a): *Nonviolence and peace building in Islam: theory and practice*, Gainesville, FL, University Press of Florida.
- ABU-NIMER, MOHAMMED (2003b): «Toward the Theory and Practice of Positive Approaches to Peacebuilding», en SAMPSON, CYNTHIA y otros (eds.) (2003b): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., Pact Publications, 13-24.
- ALGER, CHADWICK F. (2007): «There are peacebuilding tasks for everybody», *International Studies Review*, 9(3), 534-554. *The American Heritage Dictionary of the English Language* (2000), Boston, Houghton Mifflin Company, <http://www.bartleby.com/61/>.
- ANDERSON, MARY B. (1999): *Do no harm: how aid can support peace--or war*, Boulder, Colo., Lynne Rienner Publishers.
- ANDREPOULOS, GEORGE J. y otros (2006): *Non-state actors in the human rights universe*, Bloomfield, CT, Kumarian Press, Inc.
- ARATO, ANDREW (1996): «Emergencia, declive y reconstrucción del concepto de sociedad civil. Pautas para análisis futuros», *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*(13), 135-150.
- ARENDT, HANNAH (1996): *La condición humana*, Barcelona, Ediciones Paidós. [Original 1958].
- BARBAGLIO, GIUSEPPE (1992): *Dios ¿violento?: lectura de las Escrituras hebreas y cristianas*, Estella, Verbo Divino.
- BARRETT, FRANK J. (1995): «Creating Appreciative Learning Cultures», *Organizational Dynamics*, 24(2), 36-49.
- BEBBINGTON, ANTHONY y otros (2007): *Can NGOs make a difference?: the challenge of development alternatives*, London, Zed.
- BENNIS, PHYLLIS Y MICHEL MOUSHABECK (1993): *Altered States. A reader in the New World Order with an Introduction by Noam Chomsky*, New York, Olive Branch Press, Interlink Publishing Group.
- BLUM, ANDREW (2005): «The Futures of Conflict: Exploring the Use of Comparative Scenarios in Track II Peacebuilding», *International Studies Perspectives*, 6(3), 342-358.
- BOLTANSKI, LUC (2000): *El amor y la justicia como competencias: tres ensayos de sociología de la acción*, Buenos Aires, Amorrortu.
- BOULDING, ELISE (1997): «Introduction to Special Issue: Rethinking Peace Building», *Peace and Conflict Studies*, 4(1, July).
- (2000): *Cultures of peace: the hidden side of history*, Syracuse, N.Y., Syracuse University Press.
- (2003): «Peace Culture for today and tomorrow. Appendix: Manual for "Workshop on the Future: Imaging a Nonviolent World in the Year 20xx"», en SAMPSON, CYNTHIA y otros (eds.) (2003): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators, 83-94.
- BOULDING, ELISE Y KENNETH E. BOULDING (1994): *The Future. Images and Processes*, London, Sage.
- BOULDING, KENNETH E. (1978): *Stable Peace*, Austin, University of Texas Press.
- BOUTROS-GHALI, BOUTROS (1992): *Un programa de paz: Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz*, New York, Secretaría General de las Naciones Unidas.
- (1995): *Un Programa de paz, 1995*, Publicaciones de las Naciones Unidas.
- BURNET, JENNIE E. (2008): «Gender Balance and the Meanings of Women in Governance in Post-Genocide Rwanda», *African Affairs*, 107(428), 361-386.

- CAJAL, MÁXIMO (2008): «La Alianza de Civilizaciones y la construcción de la paz», *Tiempo de Paz* (88/Primavera), 9-13.
- CALL, CHARLES T. Y ELIZABETH M. COUSENS (2008): «Ending Wars and Building Peace: International Responses to War-Torn Societies», *International Studies Perspectives*, 9(1), 1-21.
- CALL, CHARLES y otros (eds.) (2008): *Building states to build peace*, Boulder, Colo., Lynne Rienner Publishers.
- CAREY, HENRY F. Y OLIVER P. RICHMOND (2003): *Mitigating conflict: the role of NGOs*, London; Portland, OR, Frank Cass.
- CLEMENTS, KEVIN (1997): «Peace Building and Conflict Transformation», *Peace and Conflict Studies*, 4(1, July).
- COHEN, JEAN LOUIS Y ANDREW ARATO (2000): *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- COOPERRIDER, DAVID L. Y DIANA KAPLIN WHITNEY (2005): *Appreciative inquiry: a positive revolution in change*, San Francisco, CA, Berrett-Koehler.
- CORREGIA, MARINELLA (2003): «El Gandhi musulmán: La lucha no violenta de Abdul Ghaffar Khan», *Solidaridad.net*, <http://www.solidaridad.net/imprimirnoticia.asp?noticia=570>.
- CORTINA, ADELA (1994): *La Ética de la sociedad civil*, Madrid, Anaya.
- COUSENS, ELIZABETH M. y otros (eds.) (2001): *Peacebuilding as politics: cultivating peace in fragile societies*, Boulder, Colo., Lynne Rienner Publishers.
- CURLE, ADAM (1971): *Conflictividad y pacificación*, Barcelona, Herder.
- CHANDHOKE, NEERA (2003): *The conceits of civil society*, New Delhi; New York, Oxford University Press.
- DE LA REY, CHERYL Y SUSAN MCKAY (2006): «Peacebuilding as a Gendered Process», *Journal of Social Issues*, 62(1), 141-153.
- DONNELLY, JACK (2006): «Peace as Human Right. Commentary», en MERTUS, JULIE Y JEFFREY W. HELSING (eds.) (2006): *Human rights and conflict: exploring the links between rights, law, and peacebuilding*, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, 151-156.
- DOYLE, MICHAEL W. (1983a): «Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs», *Philosophy and Public Affairs*, 18(3), 205-235.
- (1983b): «Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs, Part 2», *Philosophy and Public Affairs*, 323-353.
- DOYLE, MICHAEL W. Y NICHOLAS SAMBANIS (2000): «International Peacebuilding: A Theoretical and Quantitative Analysis», *The American Political Science Review*, 94(4), 779-801.
- EDWARDS, MICHAEL (2004): *Civil society*, Malden, MA, Polity Press.
- EVANS, GARETH (1993): *Cooperating for Peace. The Global Agenda for the 1990s and Beyond*, St Leonards (Australia), Allen & Unwin.
- FALK, RICHARD (1992): *Explorations at the Edge of Time. The Prospects for World Order*, Philadelphia, Temple University Press.
- (2002): *La globalización depredadora*, Madrid, Siglo Veintiuno de España Editores.
- (2006): «Global Civil Society Actors and 9/11», en ANDREPOULOS, GEORGE J. y otros (eds.) (2006): *Non-state actors in the human rights universe*, Bloomfield, CT, Kumarian Press, Inc.
- FISAS, VICENÇ (2002): *La paz es posible. Una agenda para la paz del siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés.
- FLANIGAN, SHAWN TERESA (2008): «Nonprofit service provision by: The cases of Hizballah and the Tamil Tigers», *Studies in Conflict & Terrorism*, 31(6), 499-519.
- GADAMER, HANS-GEORG (1977): *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca, Sígueme.

- GALTUNG, JOHAN (1975): «Three approaches to peace: peacemaking, peacekeeping and peacebuilding», en GALTUNG, JOHAN (ed.) (1975): *Peace, War and Defence - Essays in Peace research*, Copenhagen, Christian Ejlers. 2, 282-304.
- (1995): «Estado, Capital y Sociedad Civil: Un problema de comunicación», en PIGNATELLI, CENTRO (ed.) (1995): *Convulsión y violencia en el mundo*, Zaragoza, Seminario de Investigación para la Paz/Gobierno de Aragón, 13-49.
- (1998): *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Gernika Gogoratuz, Bakeaz.
- GEBARA, IVONE (2000): *Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión*, Madrid, Editorial Trotta.
- (2002): *El rostro oculto del mal. Una teología desde la experiencia de las mujeres*, Madrid, Editorial Trotta.
- GOLDSMITH, B. E. (2007): «A liberal peace in Asia?», *Journal of Peace Research*, *J. Peace Res.*, 44(1), 5-27.
- GÖTZ, NORBERT (2008): «Reframing NGOs: The Identity of an International Relations Non-Starter», *European Journal of International Relations*, 14(2), 231-258.
- GRIFFIN, DAVID RAY Y RICHARD FALK (eds.) (1993): *Postmodern Politics for a Planet in Crisis*, Albany, State University of New York.
- HANSEN, PETER (1993): «Some Notes on Global Governance», *Estudios Internacionales. Revista del Instituto de Relaciones Internacionales y de Investigación para la Paz (IRIPAZ) de Guatemala*, 57-71.
- HARBOTTLE, MICHAEL Y EIRWEN HARBOTTLE (1997): «The Two Faces Of Peace Building», *Peace and Conflict Studies*, 4(1, july).
- HEIBERG, MARIANNE y otros (eds.) (2007): *Terror, insurgencies, and states: breaking the cycles of protracted violence*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- HERNANDO, MILAGROS Y ROCIO MUÑOZ (2006): «La construcción de la paz y la prevención de conflictos en la cooperación española», *Documentación Social* (142), 83-98.
- HERNANDO, MILAGROS Y ROCIO MUÑOZ (2008): «España y la construcción de la paz: estrategia de la cooperación española al desarrollo», *Tiempo de Paz* (88/Primavera), 89-95.
- HONNETH, AXEL (1997): *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Barcelona, Crítica.
- IANNI, VANNA (2005): *La sociedad civil y cooperación internacional al desarrollo: enfoques teóricos y modalidades de acción*, Madrid, IEPALA.
- JAHANBEGLOO, RAMIN (2007): *Elogio de la diversidad*, Barcelona, Arcadia / Atmarcadia.
- (2008): «Del fundamentalismo al pluralismo», *El País*, 16/01/2008.
- KALDOR, MARY (2001): *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets.
- (2005): *La sociedad civil global*, Barcelona, Tusquets.
- KANT, IMMANUEL (1985): «Idea de una historia universal en sentido cosmopolita», en KANT, IMMANUEL (ed.) (1985): *Filosofía de la Historia*, México/Madrid/Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 39-66. [Original 1784].
- KEANE, JOHN (2000): *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza Editorial.
- KNIGHT, W. ANDY (2003): «Evaluating recent trends in peacebuilding research», *International Relations of the Asia-Pacific*, 3(2), 241-264.
- L'ABATE, ALBERTO (1997): «Nonviolent Interposition in Armed Conflicts», *Peace and Conflict Studies*, 4(1, july).
- LEDERACH, JOHN PAUL (1984): *Educación para la paz. Objetivo escolar*, Barcelona, Fontamara.
- (1995): *Preparing for Peace: Conflict Transformation Across Cultures*, Syracuse (NY), Syracuse University Press.

- (1997): *Building peace: sustainable reconciliation in divided societies*, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press.
- (1998): *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- (2003a): *The little book of conflict transformation*, Intercourse, PA, Good Books.
- (2003b): «The wow factor and a non-theory of change», en Sampson, Cynthia y otros (eds.) (2003b): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, 119-134.
- (2007): *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*, Bilbao/Gernika-Lumo, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- LEDERACH, JOHN PAUL Y JANICE MOOMAW JENNER (eds.) (2002): *A handbook of international peacebuilding: into the eye of the storm*, San Francisco, Jossey-Bass.
- LIEBLER, CLAUDIA Y CYNTHIA SAMPSON (2003): «Appreciative Inquiry in peacebuilding: Imagining the Possible», en SAMPSON, CYNTHIA y otros (eds.) (2003): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, 55-82.
- LIPSCHUTZ, RONNIE D. (2000): «Globalism or Globaloney?», *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 6(3), 277-279.
- LORD, JANET E. Y NANCY FLOWERS (2006): «Human Rights Education and Grassroots Peacebuilding», en MERTUS, JULIE Y JEFFREY W. HELSING (eds.) (2006): *Human rights and conflict: exploring the links between rights, law, and peacebuilding*, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, 431-458.
- MAC GINTY, ROGER (2008): «Indigenous peace-making versus the liberal peace», *Cooperation and Conflict*, 43(2), 139-163.
- MAGALLÓN, CARMEN (2008): «Mujer, paz y seguridad: un balance de la Resolución 1325», en MESA, MANUELA (ed.) (2008): *Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el sistema internacional*, Madrid, CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz; Icaria, 69-84.
- MARTIN, SUSAN Y ANDREW I. SCHOENHOLTZ (2006): «Promoting the Human Rights of Forced Migrants», en MERTUS, JULIE Y JEFFREY W. HELSING (eds.) (2006): *Human rights and conflict: exploring the links between rights, law, and peacebuilding*, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, 405-430.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, VICENT (1995): «Garantías y responsabilidades: La ONU y la protección de los valores ciudadanos universales», *Papeles: Cuestiones Internacionales de Paz*, Ecología y Desarrollo(53), 25-37.
- (2000): «Saber hacer las paces. Epistemologías de los Estudios para la Paz», *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(23), 49-96.
- (2001): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- (2002): «Acción humanitaria y neutralidad: una perspectiva desde la Filosofía para la Paz», en NOS ALDÁS, ELOISA (ed.) (2002): *Medios periodísticos, cooperación y acción humanitaria ¿relaciones imposibles?*, Barcelona, Icaria, 213-222.
- (2003): «Discurso y sensibilización: entre la indignación y la esperanza», en BENET, VICENTE J. Y ELOÍSA NOS ALDÁS (eds.) (2003): *La publicidad en el Tercer Sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria*, Barcelona, Icaria Editorial, 203-227.
- (2004a): «Acción humanitaria», en LÓPEZ MARTÍNEZ, MARIO (ed.) (2004a): *Enciclopedia de paz y Conflictos*, Granada, Editorial Universidad de Granada. 1, 1-2.
- (2004b): «Epistemologías para la paz», en LÓPEZ MARTÍNEZ, MARIO (ed.) (2004b): *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada. 1, 411-413.
- (2004c): «Teorías de la guerra en el contexto político de comienzos del siglo XXI», en MURILLO, ILDEFONSO (ed.) (2004c): *Filosofía práctica y persona humana*, Salamanca, Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca. Ediciones Diálogo Filosófico, 479-492.

——— (2005): *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*, Bilbao, Desclée de Brower.

MARTÍNEZ GUZMÁN, VICENT Y SONIA PARÍS ALBERT (2006): «Nuevas formas de resolución de conflictos: transformación, empoderamiento y reconocimiento», *Katálysis. Universidade Federal de Santa Caterina*, 9(1), 27-37.

MERTUS, JULIE Y JEFFREY W. HELSING (2006): *Human rights and conflict: exploring the links between rights, law, and peacebuilding*, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press.

MESA, MANUELA (2006): «La cooperación al desarrollo y la construcción de la paz», *Documentación Social* (142), 11-26.

——— (2008): «La prevención de conflictos y la construcción de la paz en el seno de las Naciones Unidas: de las palabras a las acción», en MESA, MANUELA (ed.) (2008): *Escenarios de crisis: fracturas y pugnas en el sistema internacional*, Madrid, CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz; Icaria, 15-68.

MISCHE, PATRICIA M. (1993): «Ecological Security in an Interdependent World», en Falk, Richard A. y otros (eds.) (1993): *The Constitutional Foundations of World Peace*, Albany, State University of New York Press, 101-128.

MISCHE, PATRICIA M. Y MELISSA MERKLING (2001): *Toward a global civilization?: the contribution of religions*, New York, P. Lang.

MONSERRAT, JAVIER (2005): *Hacia un nuevo mundo: filosofía política del protagonismo histórico emergente de la sociedad civil*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas.

MONTVILLE, JOSEPH Y HEIDI PAULSON WINDER (2003): «Creative coexistence in muslim Spain as a model for positive peace», en SAMPSON, CYNTHIA y otros (eds.) (2003): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, 135-146.

MOREAU, JOSEPH (1972): *Aristóteles y su escuela*, Buenos Aires, EUDEBA.

MOSHE, MERAV (2001): «Peace building: a conceptual framework», *International Journal of Social Welfare*, 10(1), 14-26.

MUÑOZ, FRANCISCO A. (2001): *La paz imperfecta*, Granada, Universidad de Granada.

NACIONES UNIDAS (1991): *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*, Nueva York, Servicios de Información Pública.

NELLES, WAYNE (ed.) (2003): *Comparative Education, Terrorism and Human Security. From Critical Pedagogy to Peacebuilding?*, New York, Palgrave Macmillan.

OMAR, SIDI MOHAMED (2008): *Los estudios post-coloniales. Una introducción crítica*, Castelló, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I.

PARÍS ALBERT, SONIA (2006): *La transformación de los conflictos desde la Filosofía para la Paz: tesis doctoral dirigida por Vicent Martínez Guzmán*, Castelló, Universitat Jaume I. <http://www.tesisexarxa.net/TDX-0324106-113557>.

PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR (1996): «Sociedad civil: una interpretación y una trayectoria», *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* (13), 19-38.

PÉREZ DÍAZ, VÍCTOR (1993): *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza Editorial.

PÉREZ DÍAZ, VÍCTOR (2005): *Sueño y razón de América Latina: política, cultura y sociedad civil en la gran transición*, Madrid, Taurus.

PLAN NACIONAL PARA LA ALIANZA DE CIVILIZACIONES (2008): *Tiempo de Paz* (88/Primavera), 119-123.

PNUD (1994): *Informe sobre desarrollo humano 1994*, México, FCE.

POULIGNY, BEATRICE (2005): «Civil Society and Post-Conflict Peacebuilding: Ambiguities of International Programmes Aimed at Building 'New' Societies», *Security Dialogue*, 36(4), 495-510.

POULIGNY, BÉATRICE (2004): «Reconstrucción posbélica tras crímenes masivos», *Papeles de Cuestiones Internacionales* (86), 11-18.

- RASMUSSEN, MIKKEL VEDBY (2003): *The West, civil society, and the construction of peace*, New York, Palgrave Macmillan.
- REYCHLER, LUC (1997): «Field Diplomacy: A New Conflict Prevention Paradigm?», *Peace and Conflict Studies*, 4(1, July).
- REYCHLER, LUC Y THANIA PAFFENHOLZ (2001): *Peacebuilding: a field guide*, Boulder, Colo., Lynne Rienner Publishers: In association with the Field Diplomacy Initiative.
- RICOEUR, PAUL (2005): *Caminos del reconocimiento*, Madrid, Trotta.
- RICHMOND, OLIVER (2004a): «Debating Peace: New or Old?», *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 10(2), 185 - 188.
- (2005): «Peace and Development: Strange Bedfellows?», *International Studies Review*, 7(3), 437-440.
- RICHMOND, OLIVER P. (2003): «Introduction: NGOs, Peace and Human Security», en CAREY, HENRY F. (ed.) (2003): *Mitigating Conflict. The Rol of NGOs*, London; Portlan, OR, Frank Cass, 1-11.
- (2004b): «The Globalization of Responses to Conflict and the Peacebuilding Consensus», *Cooperation and Conflict*, 39(2), 129-150.
- (2007): «Critical research agendas for peace: The missing link in the study of international relations», *Alternatives*, 32(2), 247-274.
- (2008): *Peace in international relations*, New York, Routledge.
- RICHMOND, OLIVER P. Y HENRY F. CAREY (2005): *Subcontracting peace: the challenges of the NGO peacebuilding*, Aldershot, Ashgate.
- RICHMOND, OLIVER P. Y JASON FRANKS (2007): «Liberal Hubris? Virtual Peace in Cambodia», *Security Dialogue*, 38(1), 27-48.
- RÍOS, MAURICIO O. Y SCOTT D. FISHER (2003): «Appreciative inquiry as a tool for conflict resolution», en SAMPSON, CYNTHIA y otros (eds.) (2003): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, 237-256.
- ROBERTS, EDWARD A. Y BÁRBARA PASTOR (1997): *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza.
- ROSENAU, JAMES N. (ed.) (1992): *Governance without government. Order and change in world politics*, Cambridge [England], Cambridge University Press.
- (2002): «Governance in a New Global Order», en Held, David y Anthony McGrew (eds.) (2002): *Governing Globalization*, Cambridge, Blackwell Publishers Ltd., 70-87.
- RUPESINGHE, KUMAR (1995): *Conflict transformation*, Basingstoke, McMillan.
- SACHEDINA, ABDULAZIZ ABDULHUSSEIN (2001): *The Islamic roots of democratic pluralism*, New York, Oxford University Press.
- SACHS, WOLFGANG (ed.) (1996): *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Lima, PRATEC: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas.
- SACHS, WOLFGANG (ed.) (1993): *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*, London, Witwatersrand University Press/ Zed Books.
- SAID, ABDUL AZIZ y otros (2001): *Peace and conflict resolution in Islam: precept and practice*, Lanham, Md., University Press of America.
- SAID, ABDUL AZIZ Y CHARLES O. LERCHE (2006): «Peace as Human Right: Toward an Integrated Understanding», en Mertus, Julie y Jeffrey W. Helsing (eds.) (2006): *Human rights and conflict: exploring the links between rights, law, and peacebuilding*, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, 129-150.
- SAID, EDWARD W. (1981): *Covering Islam: how the media and the experts determine how we see the rest of the world*, New York, Pantheon Books.
- SALAMON, LESTER M. Y FUNDACIÓN BBVA (Bilbao) (eds.) (2001): *La sociedad civil global: las dimensiones del sector no lucrativo*, Madrid, Fundación BBVA.
- SALAMON, LESTER M. Y S. WOJCIECH SOKOŁOWSKI (1999): *Global civil society: dimensions of the nonprofit sector*, Baltimore, MD, Johns Hopkins Center for Civil Society Studies.

- SAMPSON, CYNTHIA y otros (2003a): «Conclusión: The promise of positive approaches to peacebuilding», en SAMPSON, CYNTHIA y otros (eds.) (2003a): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., Pact Publications, 381-395.
- (eds.) (2003b): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., Pact Publications.
- SCHIRCH, LISA (2004): *The little book of strategic peacebuilding*, Intercourse, PA, Good Books.
- (2005): *Ritual and symbol in peacebuilding*, Bloomfield, CT, Kumarian Press.
- (2006): «Linking Human Rights and Conflict Transformation: A Peacebuilding Framework», en MERTUS, JULIE Y JEFFREY W. HELSING (eds.) (2006): *Human rights and conflict: exploring the links between rights, law, and peacebuilding*, Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, 63-96.
- SCHIRCH, LISA Y MANJRIKA WEWAK (2006): «Mujeres y construcción de la paz: usando el enfoque de género», *Documentación Social*(142), 49-65.
- SCHNABEL, ALBRECHT (2002): «Post-Conflict Peacebuilding and Second-Generation Preventive Action», *International Peacekeeping*, 9(2), 7 - 30.
- SCHNABEL, ALBRECHT Y HANS-GEORG EHRHART (eds.) (2005): *Security sector reform and post-conflict peacebuilding*, Tokyo; New York, United Nations University Press.
- SEAQUIST, LARRY y otros (1998): *La construcción de la paz por los profesionales. Guía preliminar preparada en una reunión y simulación internacionales*, París, UNESCO
- STAHN, CARSTEN (2006): «'Jus ad bellum', 'jus in bello' . . . 'jus post bellum'? - Rethinking the Conception of the Law of Armed Force», *European Journal of International Law*, 17(5), 921-943.
- TOH, SWEE-HIN (2002): «Peace Building and Peace Education: Local Experiences, Global Reflections», *Prospects*, 32(1), 87-93.
- WAGNER, ANTONIN (2000): «Reframing "Social Origins" Theory: The Structural Transformation of the Public Sphere», *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 29, 541-553.
- WALZER, MICHAEL (ed.) (1995): *Toward a global civil society*, Providence, Berghahn Books.
- WHITNEY, DIANA y otros (2003): «Appreciative Inquiry in Organizations and International Development: An invitation to share and learn across fields», en SAMPSON, CYNTHIA y otros (eds.) (2003): *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, Washington, D.C., *Positive Approaches to Peacebuilding: A Resource for Innovators*, 25-54.
- WORLD BANK y otros (2007): *Civil Society and Peacebuilding. Potential, Limitations and Critical Factors. Report No. 36445-GLB (2007/02/01)*, http://www-wds.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64193027&piPK=64187937&theSitePK=523679&menuPK=64187510&searchMenuPK=64187283&theSitePK=523679&entityID=000333038_20080327071355&searchMenuPK=64187283&theSitePK=523679.